



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE CULTURA FÍSICA

**Proyecto de investigación previo a la obtención del Título
de Licenciado en Cultura Física**

TEMA:

**“PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO PSICOMOTRIZ EN LOS NIÑOS CON
CAPACIDAD ESPECIAL “SORDOMUDOS” DE LA ESCUELA
“CAMILO GALLEGOS” DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL
AÑO 2010 – 2011”**

AUTOR: César Augusto Oña Proaño

TUTOR: Lic. Mg. Edison Fernando Yucailla Sánchez

Ambato – Ecuador

2012

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema: "**PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ EN LOS NIÑOS CON CAPACIDAD ESPECIAL "SORDOMUDOS" DE LA ESCUELA "CAMILO GALLEGOS" DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL AÑO 2010 – 2011**" del estudiante: César Augusto Oña Proaño, egresado de la Carrera de Cultura Física de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo de Universitario.

EL TUTOR

LIC. MG. EDISSON FERNANDO YUCAILLA SÁNCHEZ

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Los criterios emitidos en el trabajo de Investigación” **PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ EN LOS NIÑOS CON CAPACIDAD ESPECIAL “SORDOMUDOS” DE LA ESCUELA “CAMILO GALLEGOS” DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL AÑO 2010 – 2011**” como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y recomendaciones son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este trabajo de grado

EL AUTOR

CESAR AUGUSTO OÑA PROAÑO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CULTURA FÍSICA**

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema: **“PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ EN LOS NIÑOS CON CAPACIDAD ESPECIAL “SORDOMUDOS” DE LA ESCUELA “CAMILO GALLEGOS” DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL AÑO 2010 – 2011”**, del estudiante: César Augusto Oña Proaño, egresado de la Carrera de Cultura Física de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Ambato, 7 de Diciembre del 2012

Para constancia firman

DRA. MARLENE BARQUIN
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

MG. ALEX VÁSQUEZ
MIEMBRO

LIC. ESTEBAN LIZANO
MIEMBRO

DEDICATORIA

Ha sido un año lleno de esfuerzos y sacrificios, cerrada esta etapa, me queda agradecer principalmente a Dios por permitirme llegar a esta instancia del camino, en donde me vuelvo todo un profesional.

Agradezco todo su amor y su fidelidad y espero nunca soltarme de su mano.

Agradezco a mi padre César Augusto quien me acompaña con sus recuerdos espiritualmente él quien me enseñó lo que sé, por decirme que no hay imposibles en esta vida y que siempre tengo que salir adelante, A mi madre Yolanda por apoyarme a cada momento a cambio de nada por darme la vida. A mis hermanos por ayudarme en mis problemas.

Agradezco a mis profesores que me ayudaron para guiarme en el camino del conocimiento.

Agradezco a mis amigos que siempre me acompañaron en el transcurso de este viaje de diversión, trabajo, experiencias y esfuerzos por llegar al fin de concluir un objetivo más de terminar mis estudios.

A todos ustedes, mil gracias....

EL AUTOR

AGRADECIMIENTO

A Dios creador del universo y dueño de mi vida que me permite construir otros mundos mentales posibles.

A mis padres por el apoyo incondicional que me dieron a lo largo de la carrera.

A todas las directivas de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**, por su apoyo y colaboración para la realización de esta investigación.

A la **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**, especialmente a la **CARRERA DE CULTURA FÍSICA**, por el soporte institucional dado para la realización de este trabajo.

A mis amigos, que por medio de las discusiones y preguntas, me hacen crecer en conocimiento.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

EL AUTOR

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	ix
Introducción.....	1
CAPITULO I	
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Tema de investigación.....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.2.1 Contextualización.....	2
1.2.2 Análisis Crítico.....	13
1.2.3 Prognosis.....	18
1.2.4 Formulación del problema.....	21
1.2.5 Interrogantes.....	22
1.2.6 Delimitación del problema.....	22
1.3. Justificación.....	23
1.4. Objetivos.....	24
1.4.1. General.....	24
1.4.2. Específicos.....	25
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes investigativos.....	26
2.2. Fundamentación filosófica.....	27
2.3. Fundamentación legal.....	34
2.4. Categorías Fundamentales.....	41
2.5. Hipótesis.....	41
2.6. Señalamiento de variables.....	42
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
3.1. Modalidad de la investigación.....	43
3.2. Nivel o tipo de investigación.....	46
3.3. Población y muestra.....	47
3.4. Operacionalización de variables.....	48
3.5. Recolección de información.....	50
3.6. Procesamiento y análisis de la información.....	50
CAPÍTULO IV	
MARCO ADMINISTRATIVO	
4.1. Recursos.....	61

4.2. Cronograma.....	63
4.3. Bibliografía.....	64
4.4. Anexos.....	65

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE CULTURA FÍSICA

TEMA:

“PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ EN LOS NIÑOS CON CAPACIDAD ESPECIAL “SORDOMUDOS” DE LA ESCUELA “CAMILO GALLEGOS” DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL AÑO 2010 – 2011”

Autor: César Augusto Oña Proaño

TUTOR: Lic. Msc. Edisson Fernando Yucailla Sánchez

FECHA: Marzo, 2012

RESUMEN

La realización de este proyecto tiene como finalidad el aporte de una metodología para el docente en Cultura Física y un estímulo para el estudiante ya que en la actualidad la práctica deportiva es escasa en los niños con capacidades especiales “sordomudos” de la escuela “CAMILO GALLEGOS” en la ciudad de Ambato en el período escolar 2010 – 2011. La ejecución de este proyecto nos permitirá formar en un futuro con niños que se desenvuelvan en una actividad deportiva. Demostrando en gran desempeño motriz y confianza en sí mismo, una de las dificultades es la falta de apoyo por parte de los padres de familia por el temor al rechazo de la sociedad.

En la escuela Camilo Gallegos, no existe una práctica continua del deporte según las técnicas y métodos de enseñanza deportiva, no hay motivación para realizar el deporte ni existe apoyo por parte de los padres de familia para que sus hijos aprendan nuevos deportes y que les ayude al desarrollo de la motricidad.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad son pocas las instituciones preparadas en cultura física adaptada y que se desenvuelvan en un mercado cada vez más competitivo, sin embargo, la utilización de estrategias le permitirá a los docentes fomentar una mejor práctica deportiva.

En el Cantón Ambato según el análisis es una de las ciudades donde existe más niños con capacidades especiales de “sordomudos” en las cuales no hay un programa en donde se eduque físicamente, ni en los lugares donde ellos estudian no existe una práctica deportiva en donde ellos estén aptos para cualquier deporte y así realizar competencia y que ellos se sientan orgullosos de los que están realizando. Las personas con capacidades especiales de “sordomudos” que los aíslan de los demás, esto les provoca que no tengan autoestima y no puedan defenderse solos por lo cual es recomendable que mediante un análisis se cree escuelas donde todo lo que realicen sea como los demás niños y ayudarles a llevarse con toda la sociedad, y a no hacerlos de menos, también se detecto que existen niños obesos y para ello necesitan mantenerse con ejercicios aptos y que gocen de una vida saludable.

El objetivo de la educación especial es, en definitiva proporcionar las herramientas educativas necesarias para aquellos que tienen necesidades diferentes a la media. De esta manera, los niños que sufren algún tipo de discapacidad puedan acceder a la formación y desarrollarse en plenitud, de modo tal que puedan insertarse a la vida adulta con mayor facilidad. Se busca en lo posible, ayudar a que los niños se transformen en adultos independientes, que puedan valerse por sí mismos gracias a la educación recibida. Los beneficios para los estudiantes con discapacidad, se cree que la educación de los niños con discapacidad junto a sus compañeros sin discapacidades, facilita el acceso al currículo general para niños con discapacidades. Los estudios muestran que los estudiantes con discapacidad que se integran con un logro académicos

más alto puesto que la integración ha demostrado ser más eficaz que académicamente las prácticas de exclusión.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema

“Práctica deportiva y su incidencia en el desarrollo psicomotriz en los niños con capacidad especial sordomudos de la escuela “CAMILO GALLEGOS” de la ciudad de Ambato en el año 2010 – 2011”

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

Cuando hablamos de deporte, nos referimos a aquel, que forma parte de los agentes de la Educación Física junto a la gimnasia, la recreación y la vida en la naturaleza. De esta manera el deporte tiene el respaldo pedagógico que le brinda la Educación Física y con él los instrumentos didácticos (Fundamentación, expectativas de logro, metodología, recursos y evaluación / feed-back) para su implementación.

Con esto quiero dejar bien en claro la profesionalidad que deben tener aquellas personas que se encuentren frente a un equipo deportivo con estudios y capacidad inherentes al cargo.

Discapacidad

Además del término Discapacidad, existen otros términos que pueden utilizarse como sinónimo: Disminución, deficiencia, capacidades diferentes, minusvalía; En inglés encontramos que los dos más utilizados son disability y handicap.

El término “Discapacidad”. A nuestro entender esta es la palabra justa ya que nos figura una disminución de alguna/s capacidad/es en comparación al grado que se considera normal. El Deporte para personas con discapacidad (no para discapacitados) deberá ser adaptado a la

disminución que evidencia, según sea esta de índole motora, mental y/o sensorial.

Para poder delimitar nuestro campo de estudio o trabajo llamaremos a esta área **Deporte Adaptado a personas con discapacidad**, de esta manera dejaremos el lugar para luego completar con la discapacidad que posea la persona dentro de los tres grandes grupos: motora, sensorial y mental.

Muchas veces por una cuestión de rapidez y economía también denominamos al área: **Deporte Adaptado**, claro que también se denomina de esta manera a aquellos Deportes que van dirigidos a poblaciones reclusas, embarazadas, tercera edad, trasplantados; así como a los Mini-deportes.

Como dijimos anteriormente dividiremos en un primer paso la población en tres grandes grupos:

- Personas con discapacidad motora.
- Personas con discapacidad intelectual o mental.
- Personas con discapacidad sensorial.

Cualquier niño, adolescente, adulto y geronte con alguna/s de estas tres grandes disminuciones puede practicar deportes, sólo habrá que buscar aquel que corresponda según la patología y el grado de afección, así como del gusto y las cualidades. El certificado médico previo es importante ya que en algunas patologías el deporte está contraindicado así tenemos: insuficiencias cardíacas agudas, enfermedades infecciosas en su período crítico, artritis reumatoidea, etc.

El deporte adaptado representa una real importancia en el desarrollo personal y social del individuo que lo practica. Uno de los principales beneficios a tener en cuenta es aquel de índole psicológico.

Toda persona con alguna disminución de sus capacidades deberá enfrentar una sociedad construida sobre parámetros "normales", siendo muchas veces estos parámetros las barreras que diariamente las personas con discapacidad deberán enfrentar.

El deporte ayudará en un principio a abstraerse por momentos de los inconvenientes que esas barreras acarrearán; además fortalecerá su psiquis (afectividad, emotividad, control, percepción, cognición). Pero lo que es más importante es que el deporte crea un campo adecuado y sencillo para la auto-superación, ella busca establecer objetivos a alcanzar para poder superarse día a día y luego a partir de ellos proyectar otros objetivos buscando un reajuste permanente, un "feed-back" . La **auto-superación** no sólo acarrea beneficios de índole psicológica sino también social.

Las barreras para la práctica de actividades físico-deportivas en escolares dificultan la aplicación de programas de educación física, actividad deportiva extraescolar y juego lúdico, lo que conlleva a problemas de salud, violencia verbal, de género y grupos vulnerables.

Las oportunidades y dificultades para participar en actividad física pueden hacer referencia a dimensiones tan variadas como: falta de tiempo, de confianza, de dinero, de éxito, tener que hacer otras cosas, aburrimiento, demasiada presión, pérdida de interés, los amigos dejan de participar, miedo a lesionarse, no tener un sitio dónde practicar, falta de apoyo o actividades alternativas.

El ser humano está hecho para la actividad física, posee una estructura ósea y muscular fuerte, articulaciones flexibles, coordinación exacta, grandes reservas de energía y un mecanismo sensible para mantener el equilibrio en condiciones variables. La actividad física reviste formas muy distintas; durante la infancia es el juego, es caracterizado por la alegría y la espontaneidad. El juego contribuye al crecimiento y desarrollo del

niño, es un medio de aprendizaje y auto expresión, y constituye un requisito indispensable del normal desarrollo físico, mental y social. Durante la juventud, el deporte es el sucesor natural del juego infantil. En sus formas normales se caracteriza por el disfrute y la espontaneidad y tiene muchos fines en común con el juego: auto expresión, aprendizaje social y desarrollo físico y mental.

La inclusión de alumnos con diversidad de cuerpos y movimientos en una misma práctica corporal. La escuela para la diversidad no nació en el momento que se incluyeron los alumnos con discapacidades, sino que estos a través de su integración pasaron a ser parte de la diversidad que en la escuela ya existía y para la cual el docente debe estar preparado.

Dos son los lugares donde se desarrolla: en las Escuelas Especiales y en las Escuelas Comunes.

En estas últimas los alumnos con necesidades educativas especiales así se los denomina se encuentran integrados a sus compañeros convencionales. El deporte adaptado puede realizarse de diferentes maneras: deporte adaptado escolar, recreativo, terapéutico y competitivo.

La discapacidad es un tema de relevancia social y sabemos que, día a día, crece el número de personas afectadas. Al referirnos a las mujeres, posiblemente nos encontremos todavía ante una situación de “invisibilidad” más acusada, aunque en el mundo existan alrededor de 250 millones de mujeres con algún tipo de discapacidad.

Pertenecientes a dos grupos en desventaja y minoritarios (las personas con discapacidad, y dentro de estas, las mujeres), se enfrentan a una doble discriminación y a múltiples barreras que dificultan la consecución de objetivos de vida considerados como esenciales. Cuotas mayores de desempleo, salarios inferiores, menor acceso a los servicios de salud, mayores carencias educativas, escaso o

nulo acceso a programas y servicios dirigidos a mujeres y un mayor riesgo de padecer abuso sexual y físico son algunos de los rasgos sociales que rodean a la mujer con algún tipo de deficiencia sensorial, física o de desarrollo intelectual (Iglesias, 1998).

Esta discriminación es el agravamiento de una segregación secular de la mujer en general, mucho más severa y más difícil de combatir, que afecta a aspectos como la educación, el empleo, el matrimonio, la familia, el estatus económico, la rehabilitación.

En muchas sociedades se entiende que la mujer no necesita formación, si a eso añadimos el que tenga una discapacidad, el estímulo que reciben por parte de su familia para que accedan al sistema educativo es prácticamente inexistente, de esta manera, el índice de analfabetismo es superior al de los hombres con discapacidad.

Para este tipo de deficientes sordomudos el trabajo será mucho más cómodo, ya que su deficiencia apenas limita al enfermo a realizar ejercicio físico, juegos etc. Es incluso recomendable que los niños con este nivel de discapacidad estén en colegios normales para no aumentar su discapacidad, ellos se sienten dentro de lo normal solo algo diferente, sobretodo en el ritmo del aprendizaje que es mucho más lento.

Las personas con discapacidades muchas veces son puestas como ejemplo de superación personal, especialmente aquellas que practican algún tipo de actividad físico deportivo. Pero esto no es así. Entre ambos extremos está toda una amalgama de posibilidades que hace que la actividad físicodeportiva sea uno de los factores que más benefician a las personas con discapacidad, especialmente en referencia a la mejora de su autonomía personal y por extensión, a su calidad de vida.

Las Naciones Unidas (1972) plantean: "Las sociedades tienen la obligación de hacer que su medio ambiente físico en general, sus servicios de sociales y de salud, sus oportunidades educativas y laborales, así como su vida cultural y social, incluidos los deportes, sean

totalmente accesibles a los impedidos. Esto no solo beneficia a los impedidos, sino a la sociedad en su conjunto. Una sociedad que excluye a un cierto número de sus miembros es una sociedad empobrecida. Los impedidos no deben ser considerados como un grupo especial con necesidades diferentes de las del resto de la comunidad, sino como ciudadanos corrientes que experimentan dificultades especiales para lograr la satisfacción de sus necesidades ordinarias. No se deben tratar por separado las actividades para mejorar las condiciones de los impedidos, sino que deben formar parte integrante de la política y la planificación generales en cada sector de la sociedad". No se nace con un impedimento, es el medio circundante el que lo determina.

El Dr. Sol Gordon (1974) lo expresa correctamente cuando afirma:

"Es la sociedad la que crea la discapacidad. Si bien la mayoría de las discapacidades son producto del acto del nacimiento o de un accidente, o de algo genético, el impacto negativo en la vida de esa persona con frecuencia no es consecuencia tanto de la discapacidad como del modo en que los demás definen esa incapacidad o tratan a la persona. Encarcelamos a cientos de miles de personas con necesidades especiales en instituciones especiales; hasta aquellas personas que tienen la suerte de recibir servicios en la comunidad, por lo general, los encuentran en lugares segregados y por lo tanto estigmatizados, tales como talleres protegidos y escuelas especiales. Este modo estereotipado de atender a las personas con necesidades especiales, mediante la internación y aislamiento, son un reflejo de la suposición de que las personas con una discapacidad no están interesadas en relacionarse con el grueso de la sociedad ni capacitadas para hacerlo".

En nuestro país el desarrollo de recursos humanos ya sea en salud, en educación, en deportes, debe estar pensado como parte integral de todo el sistema social. Deberá tenderse además a una clara definición del tipo de sociedad a la que se prefiere atender y educar, y el rol que las personas con discapacidad desempeñan en este ambiente.

Los beneficios psicológicos del Deporte se pueden dar, según Arnold, a través de la Deportividad, la cual nos lleva a:

“...aceptar tácitamente someterse a las reglas, a actuar de acuerdo a lo justo y a aceptar las tradiciones del deporte”.

También otro de los medios para estos beneficios están dados por el Entrenamiento que según Guiraldes: “Es el conjunto de actividades que tienden a desarrollar las cualidades mentales y físicas con el objetivo de alcanzar el máximo de entrenamiento personal”. Rodríguez Facal nos dice que: “El entrenamiento a partir de sus principios pedagógicos no es un medio en sí mismo sino un mejoramiento de la salud y una **preparación para la vida**”

De la mano de los beneficios psicológicos del deporte adaptado aparecen los beneficios sociales. Entender que todas las personas pueden practicar deportes y recibir este servicio como un bien social más, es el principio de la inserción social y por ende el primer paso hacia la integración.

Fernando Martín Vicente habla de diferentes niveles de integración de las personas con discapacidad a través del deporte, estos son:

1. El discapacitado participa en el deporte exclusivamente en su ambiente con otros deficientes. Esta es la forma menos avanzada de integración. Clubes para discapacitados.
2. El paso posterior en el progreso de la integración, es la forma en que los Clubes Deportivos para convencionales tienen una sección de Deporte Adaptado.
3. La forma más avanzada de integración es aquella en que personas con discapacidad realizan deportes junto a personas sin discapacidad.”

La integración social de las personas con minusvalía, su normalización con el resto de los ciudadanos en una sociedad en la que se valore a cada cual por sus capacidades, y no por sus discapacidades, es un largo proceso en el que tenemos que implicarnos todos de una manera activa.

El deporte es generador de situaciones especiales, y en el ámbito de la discapacidad este hace que las personas que lo practiquen se valoren mucho más por lo que pueden hacer que por lo que no pueden.

El deporte como terapia se ha insertado también dentro del ámbito de las fisioterapias con creciente interés. En 1971 Rieder ya había observado como influía positivamente, desde la perspectiva de la educación para la salud y la pedagogía de las actividades deportivas, acentuar los ámbitos de abordaje por el movimiento sobre la estimulación, la mejora en los compromisos personales, el desarrollo de logros con otros, como también, el fomento del placer y la distensión.

El deporte favorece en gran medida el proceso de integración, pero mucho más hace la difusión de los diferentes deportes especiales o integrados, como ser marathones, paralimpiadas, o cualquier práctica deportiva en la que participen personas con capacidades diferentes.

La mejor forma de reconocer socialmente la discapacidad es ignorando esa discapacidad en la forma en que a lo largo del tiempo ha sido legada; y establecer una visión nueva, amplia y moderna de integrar con dignidad el tema de discapacidad y "discapacitados", evitando el despliegue anecdótico, el enfoque sensacionalista o las crónicas de "buena fe", en las que se enmascara una actitud paternalista e invalidante.

En la provincia se ha implementado las actividades físicas y las actividades físicas adaptadas tienen evidentes puntos en común con la educación física. Las actividades físicas adaptadas constituyen un término amplio que pretende recoger todos los ámbitos de intervención que no abarca la actividad física formal. Si los diferentes enfoques de la actividad

física tienen como referencia la edad, el rendimiento motriz, el ocio y la recreación, las actividades físicas adaptadas tienen el mismo objeto de estudio, pero este se materializa y lo hace de diferente forma al ser dirigido a personas con determinadas particularidades. Así cuando se describe la actividad física para los adultos mayores, se describen la adecuación de la actividad física a personas de la tercera edad, es decir las actividades físicas adaptadas a las personas de edad. Cuando se interviene mediante las actividades físicas en personas con discapacidad, se habla de actividades físicas adaptadas a personas con disfunciones. Cuando se habla de actividades físicas para grupos marginales, se está describiendo de actividades físicas para grupos específicos.

Desde el desarrollo lúdico al rendimiento motriz, del deporte profesional al deporte-salud, el objetivo de las actividades físicas adaptadas es alcanzar la óptima competencia motriz, con excepciones en el ámbito hospitalario cuyo objetivo principal es la rehabilitación y la recuperación funcional.

El planteo es hacia un modelo a seguir de interdependencia, donde se tenga en cuenta las capacidades de las personas (compañeros, sociedad, docentes, familia) y el aporte que cada una de ellos logra realizar en la enseñanza-aprendizaje, donde se debe escuchar al consumidor de las actividades y conocer las barreras para intentar cambiarlas. Cuando se habla de barreras en lo primero que se piensa es en las arquitectónicas, pero las principales son aquellas que como consecuencia hacen que existan las mismas. Como eje de estas debe citar al desconocimiento, y desde aquí se desprenden otras barreras como las de la comunicación y la de la indiferencia.

Desde el área que nos compete, es decir la Educación física, el Deporte y la Recreación, se va avanzando, gracias al apoyo de las distintas ciencias y el trabajo de campo efectuado con cada uno de los colectivos, para los cuales se deben utilizar adaptaciones, con el objetivo del mejor desarrollo, según el potencial individual. Es esta la forma de superar el desconocimiento y brindar la mayor cantidad de oportunidades de

desarrollo a cada una de las personas, propiciando en los lugares donde la realidad económica lo permita, el trabajo en equipo. Los beneficios terapéuticos y educativos del Deporte para personas con discapacidad variarán según las características y el ámbito a llevarse a cabo en la Institución donde se educa.

Deporte adaptado escolar

Dos son los lugares donde se desarrolla: en las Escuelas Especiales y en las Escuelas Comunes. En estas últimas los alumnos con necesidades educativas especiales (así se los denomina) se encuentran integrados a sus compañeros convencionales.

Si bien en los Establecimientos Educativos la gimnasia toma un papel predominante dentro de las expectativas de logro de la Educación Física, el aula de Ed. Física va siendo el medio correcto para que el alumno edifique las bases de la futura disciplina deportiva que realizará en algún club o institución.

Las áreas motrices a desarrollar son:

- Cualidades perceptivo motoras
- Habilidades motoras
- Cualidades condicionales y coordinativas

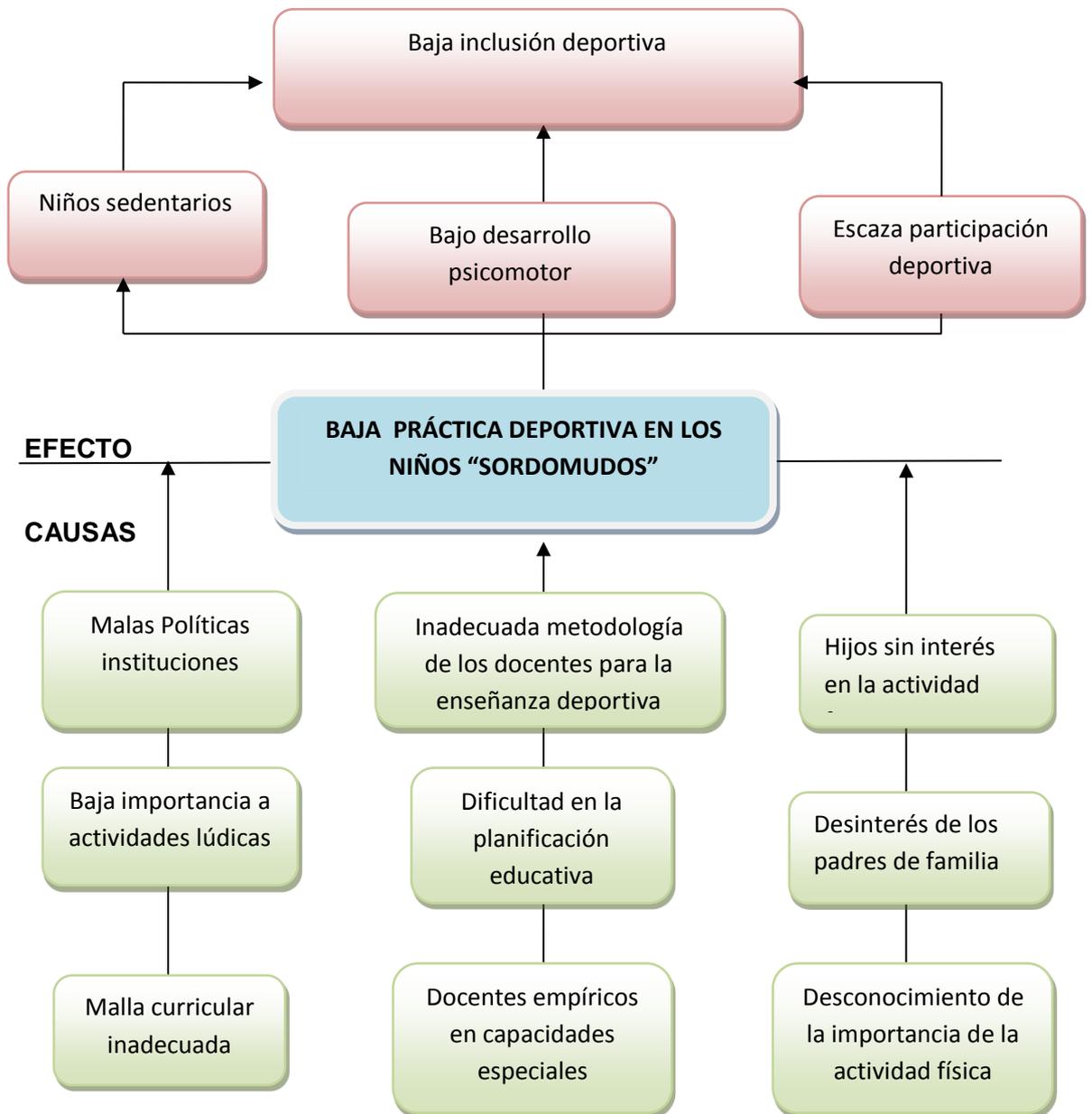
Los medios para poder desarrollarlas son:

- Psicomotricidad
- Recreación
- Gimnasia
- Juegos, pre-deportivos e inicio al deporte.

Esta metodología de trabajo que se realiza generalmente en las Escuelas, es aquella que luego permitirá incorporar las técnicas y el entrenamiento específico de cualquier disciplina deportiva.

Debemos pensar que la mayoría de las personas que transitan por el Deporte Adaptado Escolar son niños y adolescentes con una discapacidad genética y/o hereditaria, o adquirida en sus primeros años. Por eso es que estas pueden llegar a ser las únicas experiencias motrices de su vida.

ÁRBOL DE PROBLEMA



1.2.2 Análisis crítico

Toda persona tiene necesidades y deseos básicos para un adecuado crecimiento físico, mental, social y emocional. Las personas con necesidades educativas especiales sólo son distintas en la expresión de sus necesidades e intereses. Procuremos dar la importancia que tiene el deporte en su faceta educativa y su contribución al pleno desarrollo armónico de la persona, gozando de las relaciones sociales establecidas con los otros, en el ejercicio de la práctica deportiva. Se pretende crear un centro deportivo integral para niños con capacidades especiales, que se incorporen a diferentes disciplinas deportivas, de la cuales ayuden a desarrollar sus capacidades tanto físicas como mentales, a través del deporte.

Estimular el desarrollo personal y la superación deportiva en los pequeños, son algunos de los principales objetivos de este proyecto que, junto con fomentar la sana convivencia y el espíritu de amistad entre los niños, permite detectar habilidades deportivas de acuerdo a las aptitudes físicas de los alumnos.

Que el Deporte es el fenómeno social más importante de fin de siglo, no es discutido por nadie que esté mínimamente informado y se asome periódicamente a los medios de comunicación social. Las personas con discapacidad, tradicionalmente sumidas en la marginación por un sinnúmero de barreras arquitectónicas y sobre toda psicológicas generadas de un desconocimiento de nuestra sociedad, que produce una incomprensión generalizada, no puede ni debe desaprovechar este fenómeno social para lograr las máximas posibilidades de integración y de normalización, que contribuya eficazmente a conseguir su propia felicidad. Y la sociedad debe brindar esta oportunidad en cada uno de los rincones de nuestra tierra, para que la sociedad cuando vea una persona con discapacidad haciendo deporte aplauda en vez de llorar, para que se asuma a las actividades para estas personas en el marco del Deporte, en

sus distintas manifestaciones y niveles, ya que por desconocimiento, muchas veces no está considerado como tal.

Estar informado acerca de las posibilidades de acción de las personas con discapacidad a través y a partir del deporte, nos compromete a desarrollar distintos programas que los incluya o programas exclusivos para estos grupos, dentro de los ámbitos habituales de participación de la comunidad.

Desde entonces y hasta nuestros días, la práctica deportiva ha sido continua y ha servido para demostrar la estrecha relación que tiene el deporte con el proceso rehabilitador. La intención de nuestra planificación no es la de crear deportistas de elite, sino que la práctica del deporte sirva de permanente puesta a punto del organismo y contribuya a un mejor equilibrio orgánico, una mejor funcionalidad fisiológica y a un equilibrio psicológico.

El equipo de rehabilitación funcional, guiará al deportista hacia aquellos deportes que mejor convengan, teniendo en cuenta su nivel lesional y preferencias personales: Es muy importante que el deporte no cree dificultades, que no aumente las frustraciones del deportista, ni complejos de inferioridad.

A esto le llamamos **Deporte adaptado terapéutico**, se entiende al deporte como parte del proceso de rehabilitación. Entendiendo a la rehabilitación como los procedimientos médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que sirven para el mejor desarrollo de las capacidades de la persona con necesidades especiales.

El deporte no debe ser nunca un cúmulo de movimientos, ya que el mismo tiene sus fundamentos pedagógicos a raíz de los cuales se establecen los objetivos propios de la actividad.

Es importante decir que en el deporte y a través de la motivación que el mismo desencadena se realizan esfuerzos que muchas veces superan aquellos que se realizan durante una sesión individual de trabajo físico. Por ej.: un parapléjico comienza a practicar un deporte como el tenis de mesa de una manera recreativa y de a poco se va animando, **con esfuerzo**, a llegar a "pelotitas" sobre las líneas a las que antes no llegaba.

De esta manera está trabajando de una forma más exigente los oblicuos y sin darse cuenta del trabajo de fuerza ejecutado.

Antes que una persona con discapacidad comience a practicar deporte deberá haber completado su tratamiento reeducativo y de ejercicios individuales. Deberá estar sin dolores, y sin zonas inflamadas. El Deporte terapéutico comenzará lo más temprano posible pero nunca a expensas del tratamiento físico individual.

Ya vimos que el deporte mejora tanto el campo psicológico como el social; también desarrolla las capacidades perceptivo-motoras, las habilidades motoras y las capacidades condicionales y coordinativas. A todos estos beneficios se le suman los beneficios Terapéuticos:

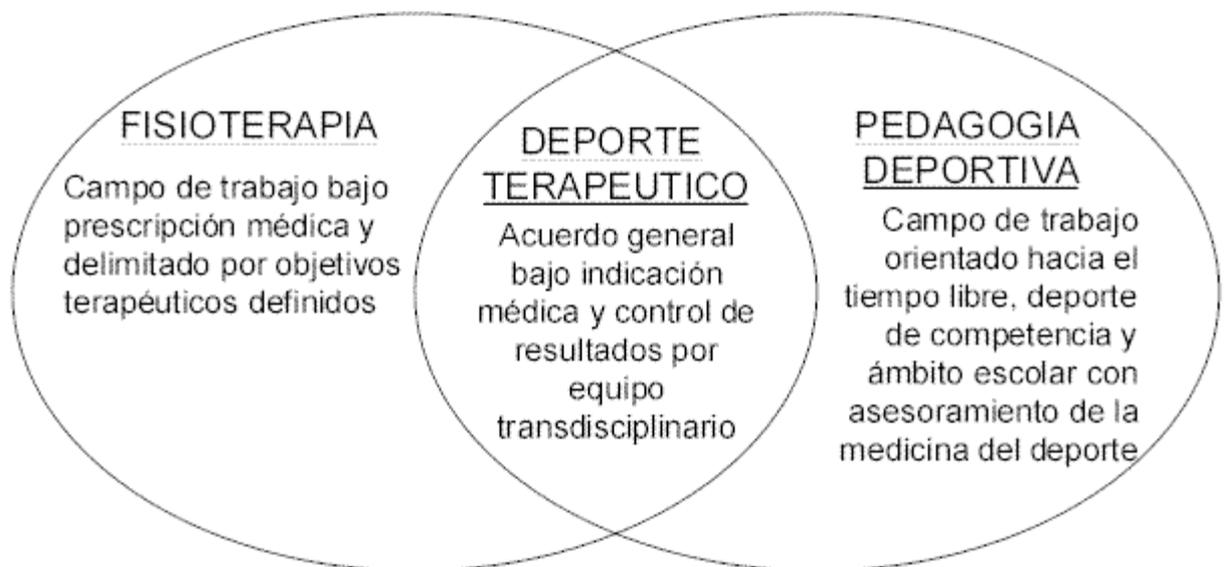
- Contribuye a mantener y mejorar las funciones corporales ya obtenidas en su etapa de tratamiento físico individual.
- Mejora las funciones motoras, sensoriales y mentales, tanto las que se encuentran en las zona disminuidas como en la zonas no disminuidas, tratando al individuo como un ser completo.
- Estimula el crecimiento armónico y previene deformidades, y vicios posturales.

Para iniciar un Programa de Deporte Terapéutico deberemos tener conocimiento de las características generales de su deficiencia, esto nos indicará si presenta alteraciones en los mecanismos de percepción

(deficiencia sensorial), en la decisión (deficiencia cognitiva o alteraciones de la personalidad) o en la ejecución (deficiencias motrices o fisiológicas). Esta información deberá completarse con las particularidades de cada individuo, ya que el alumno con discapacidad o hasta con una misma deficiencia presentan necesidades educativas diferentes en función de factores como:

- Actitud ante la discapacidad
- Grado de afectación
- Estimulación recibida
- Condiciones del entorno (familia, escuela, etc.)
- Experiencias motrices anteriores
- Momento de aparición de la deficiencia.

Las prestaciones terapéuticas-educativas en las cuales se incluye al deporte son:



1.2.3.- Prognosis

Un niño con capacidad especial es, ante todo, una persona con toda una vida por delante, la responsabilidad de los padres, de la comunidad en la que habitan, de las ciudades, consiste en facilitarles un entorno social y educativo adecuado a sus demandas. Esos requerimientos son de pura

justicia, apuntan sencillamente a que estas personas consigan a través de un proceso educativo integrador que los estimule y extraiga de ellos sus mejores cualidades, convertirse en ciudadanos partícipes de una sociedad que necesita de todos. La vergonzante tradición de personas discapacitadas apartadas de un sistema educativo normalizado, de una participación social, laboral, activa, e incluso subestimada, relegada en el seno de las propias familias, debe ser únicamente un triste retrato del pasado. En la actualidad hemos de reconocer por mucho que nos quede por conseguir, que el reconocimiento social, la integración escolar y socio laboral, al menos en los países desarrollados, van en claro aumento, lo cual se traduce, junto a los avances en el estado de salud general, en una mejora de la calidad de vida de estas personas.

Los niños con capacidad especial son excesivamente sociales y afectivos con las personas que los rodean; desde pequeños motivados por simples aprendizajes o ideas que ellos discurren actúan con simpatía y un buen sentido de humor. Su lenguaje de expresión es limitado, aún así se hacen entender adaptándose fácilmente al medio ambiente que los rodea. Un clima de indiferencia los inhibe dando como consecuencia la exteriorización a un mal carácter y una difícil adaptabilidad a la vida social.

La consecución del justo medio de estos seres en la sociedad se ve obstaculizada por un frecuente rechazo o una sobreprotección, pero cualquiera de estas actitudes puede convertirlos en seres inútiles e incapaces de desenvolverse por sí mismos; de aquí se desprende la necesidad de lograr un equilibrio en el desarrollo psíquico, cultural, y deportivo que permita su armónica convivencia. "La familia debe ser el principal elemento promotor de la adaptabilidad social." Comparando a otros niños con deficiencias mentales, el niño con capacidad especial no es agresivo cuando el medio ambiente es adecuado pero si le es hostil será por imitación o por defensa propia.

El niño con capacidad especial tiende a ser imitativo, ya que ésta es una ventaja adaptable de utilizar, ya que al desenvolverse en una ambiente sin angustias, sin rechazos sin protección, el niño va adquiriendo patrones de sociabilidad adecuados imitando a los seres que lo rodean. Una buena adaptación es el medio social; es decir tomar como pauta de convivencia entre padres, hermanos y alumnos; éste tipo de reuniones contribuye a forjar hábitos y vivencias familiares, lo que a su vez normarán su comportamiento social. La efectividad y la sociabilidad del niño es un tema que debe tratarse con suma cautela para el logro de resultados positivos.

Recuerde, cualquier comportamiento del niño que presente una dificultad es una fuerza que puede dirigirse en otro sentido, canalizándola en una forma más aceptable en lugar de intentar eliminarla y reconstruirla

Hágale saber al niño que Ud. lo aprecia, independiente de su necesidad especial. Una palabra de reconocimiento o una palmada en la espalda al realizar bien una tarea servirá de gran estímulo para el niño.

Tenga presente que al premiar un logro aumentarán las probabilidades de que ese comportamiento se repita. El premio puede ser una expresión de agradecimiento, el reconocimiento del grupo por su colaboración en un mejor desempeño, un indicativo o el privilegio de participar en un paseo.

El ofrecer recompensas en lugar de críticas colaborará a elevar la autoestima del niño. Recuerde que la recompensa debe hacerse inmediatamente después de presentarse el comportamiento deseado. Cambie las recompensas si no resultan efectivas para motivar mejoras en el comportamiento.

Consideraciones específicas según el tipo de limitación

Deficiencias Auditivas

- Asegúrese que la persona le esté mirando antes de comenzar a hablar.

- Si la persona utiliza un intérprete, hablele directamente a la persona sorda, y no al intérprete.
- Utilice gestos discretos para facilitar la comprensión.
- Asegúrese que sus instrucciones fueron comprendidas.
- Asigne a un compañero oyente para que alerte discretamente al compañero hipoacúsico cuando se comience a impartir instrucciones. (¡Ojo con información suministrada por alto parlante!)
- Procure ubicar a que la persona con pérdida de audición cerca del líder de la actividad al momento de impartir instrucciones.
- Evite colocarse de espaldas al sol o a de la fuente de luz al dirigirse a la persona con pérdida auditiva. Se le haría difícil la lectura labial.
- Utilice la demostración visual para complementar una instrucción verbal.
- En un grupo grande, recuerde que es importante que solo una persona hable a la vez.
- El hecho de gritar (para hacerse escuchar) raras veces ayuda. Más bien distorsiona el lenguaje y hace difícil la lectura de labios.



1.2.4 Formulación del problema

¿Cómo influye la práctica deportiva en el desarrollo psicomotriz en los niños con capacidad especial sordomudos de la Escuela “Camilo Gallegos” de la ciudad de Ambato en el año lectivo 2010 - 2011?

1.2.5. Interrogantes

¿Cómo debería ser un centro de estimulación y capacitación deportiva para niños con capacidad especial?

¿Cómo motivar a la práctica deportiva a niños con capacidad especial?

¿Cuál será el tipo de infraestructura que se debería utilizar para la práctica deportiva con niños especiales?

¿Cuál es el espacio óptimo para estos niños?

¿Cómo lograr que personas con capacidad especial tengan una buena calidad de vida?

¿Cómo podemos integrar a personas con capacidad especial en este ámbito deportivo?

¿Se anima Ud. a incluir niños con discapacidades en su programa recreativo, deportivo o vacacional diseñado para *todo público*?

¿Se siente Ud. desconocedor del manejo del niño especial?

¿Usted como maestro por qué no asumir un reto que prometemos será muy provechoso para todos los involucrados?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación

El presente trabajo se realiza con estudiantes de capacidades especiales de la escuela “Camilo Gallegos” de la ciudad de Ambato.

Delimitación de contenido

CAMPO: Deportivo

ÁREA: Escaza práctica deportiva

ASPECTO: Capacidad especial “sordomudos”

Delimitación espacial

La presente investigación se realiza con los sextos años de educación básica de la escuela “Camilo Gallegos”

Delimitación temporal

El problema será estudiado en el transcurso del segundo y tercer trimestre del año escolar período 2010 - 2011

1.3 Justificación

En esta perspectiva, la investigación que se pretende desarrollar tiene su importancia en el sentido de que se profundizan los conocimientos teóricos respecto a la práctica deportiva de talentos y el desempeño escolar del educando; por otra parte, el estudio podrá realizar los siguientes aportes:

FACTIBILIDAD SOCIAL

A través del estudio se podrá lograr un beneficio en el proceso educativo, dado que tanto los alumnos como el docente serán receptores de nuevas habilidades y destrezas cognitivas, ya sea en el campo de la práctica deportiva como el ámbito del desempeño escolar del educando.

FACTIBILIDAD TÉCNICA

Pueden contribuir a la aplicación práctica y solución de aspectos relacionados con el desempeño escolar de los niños con discapacidades sordomudos, en la búsqueda de un mejor aprendizaje como una consecuencia positiva de la práctica deportiva de talentos.

Es importante puesto que esta investigación diseñara instrumentos para el proceso de enseñanza aprendizaje utilizados por el docente para un mejor desempeño de la práctica deportiva con los niños.

Se estudiaran las disciplinas deportivas que se van a incorporar a este proyecto

Para el logro de este desarrollo y posterior mantenimiento, es necesario disponer de programas adecuados, basados fundamentalmente en actividades que tengan en cuenta el nivel de partida de cada sujeto y su tolerancia al ejercicio físico. Inicialmente, el deporte debe ser ofrecido y entendido como juego. Hacia los 4 años –o antes si el niño ya camina- debemos plantear el ejercicio como juegos a efectuar por placer, donde su protagonista –el niño- debe beneficiarse en favor de sí mismo, primero, y más adelante en favor del entorno; de los que le observan. A los 7 años existe tendencia al egocentrismo, su tendencia al Yo es muy manifiesta por lo que es difícil la realización de deportes en equipo. Y, si bien se debe fomentar los deportes individuales sobre todo, aquellos en los que él pueda hacerse sentir: carrera, salto, lanzamiento de pelota, etc., no por ello hay que evitar e inducirle periódicamente a los de equipo para ir preparándolo. A partir de los 12 años el pensamiento del niño comienza a sentirse lógico. Su personalidad toma una nueva dimensión a esta edad y la motricidad se equilibra con el descubrimiento y realización de cosas que siente útiles. El deseo de deporte de equipo es la regla, comienza a sentir la presencia del amigo, aprende a respetarle, a relacionarse con él, a contar con él. Es el momento de dar menos importancia al deporte individual y practicar al máximo el deporte de equipo. A partir de los 15 años, aproximadamente, nos encontramos ante el pensamiento más o menos consciente, la personalidad ya está más bien definida y presenta las relaciones típicas de adolescencia y sus respectivos conflictos internos. Deportivamente es también un momento cumbre, es la edad del deporte que exige una enseñanza técnica del mismo y un interés altamente competitivo donde brillar.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Determinar la incidencia de la práctica deportiva en los niños con discapacidad especial “sordomudos” de la escuela “Camilo Gallegos” de la ciudad de Ambato en el año lectivo 2010 – 2011.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices en la práctica deportiva de los niños con discapacidad especial sordomudos.

- Determinar a través del rendimiento deportivo, el nivel de desempeño escolar de los niños con capacidades especiales sordomudos.

- Establecer estrategias metodológicas para la práctica deportiva de los niños con discapacidad especial de sordomudos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Como antecedentes de este estudio, se han de señalar trabajos que poseen aspectos relevantes para esta investigación, entre ellos se pueden citar:

El trabajo de Arévalo (2002), cuyo título es: “La Planificación del Docente y su Incidencia en el rendimiento Deportivo en la Escuela Básica Carlos Irazábal”. Para ello, se realizó una investigación de tipo cuasi-experimental, donde se aplicaron pre-test y post-test a un grupo control experimental. La muestra fue seleccionada al azar entre los cursos de séptimo grado. Ahora bien, tomando en consideración los resultados de la investigación, se llegó a la conclusión de que la planificación del docente incide en el rendimiento deportivo de manera negativa, dado que no se está cumpliendo con los lineamientos referidos a la planificación educativa.

En el mismo orden de ideas, en un estudio de Borges (2003), cuyo título es: “Evaluación de la Planificación del Docente para desarrollar un óptimo desempeño escolar en el educando”. El objetivo fundamental de esta investigación estuvo centrado en la evaluación de la planificación que realiza el docente para optimizar el desempeño escolar del educando a través de la evaluación curricular de Malcolm Provus. De los resultados obtenidos se concluyó que la planificación del docente es la más adecuada para optimizar el desempeño escolar en los alumnos de la tercera etapa de educación básica.

Finalmente, se puede concluir que los estudios de investigación citados anteriormente, están estrechamente vinculados con este estudio, dado que en ellos se estudian variables similares; por lo tanto, los mencionados

trabajos pueden contribuir al enriquecimiento teórico referido a las prácticas deportivas de talentos y el desempeño escolar del educando.

La preparación al deporte es recomendable contactar primero con distintas Federaciones Deportivas, Clubes, y Asociaciones; elegir a gusto y serán los profesionales quienes orienten el programa de actividades a realizar; y en su caso, serán los especialistas en medicina deportiva quienes efectúen las exploraciones pertinentes para un control y seguimiento personal, además de algunos consejos prácticos que no se pueden olvidar: El esfuerzo físico ha de adecuarse a la edad y al estado físico actual. Es importante entrenar la musculatura y potenciarla de manera progresiva. Búsqueda de horarios adecuados a la práctica deportiva. Sesiones de calentamiento para la flexibilidad en articulaciones y musculatura en general. Correcta hidratación con ingestión de líquidos. Alimentación equilibrada y tiempos de descanso. La práctica deportiva en las personas con capacidad especial ha de seguir los mismos patrones teniendo en cuenta que: Toda persona tiene necesidades y deseos básicos para un adecuado crecimiento físico, mental, social y emocional. Las personas con necesidades educativas especiales sólo son distintas en la expresión de sus necesidades e intereses. Procuremos dar la importancia que tiene el deporte en su faceta educativa y su contribución al pleno desarrollo armónico de la persona, gozando de las relaciones sociales establecidas con los otros, en el ejercicio de la práctica deportiva.

2.2 Fundamentación filosófica

El ejercicio físico, la práctica deportiva en niños con capacidad especial sordomudos tiene como fin favorecer los procesos de crecimiento y desarrollo resultando en un estímulo para el metabolismo, siempre que esté bien planificado y orientado.

En la actualidad los todos los niños se ven implicados cada vez más temprano en el deporte. Todos los involucrados en esto, tenemos la

obligación de conocer las particularidades anatómicas y funcionales de niños y adolescentes para la práctica de ejercicio físico, como puede ser que el grado de madurez óseo y ligamentoso sea incompleto, mientras que el muscular ya ha concluido su proceso de formación. Los ejercicios físicos que se realicen no deben comprometer el desarrollo óseo (epífisis de crecimiento).

Antes de realizar alguna práctica deportiva, todos los niños deberán someterse a un examen médico meticuloso, que garantice su óptimo estado físico y descarte la existencia de enfermedades previas y alteraciones anatómicas que puedan ser una contraindicación para la práctica deportiva. En los niños con capacidad especial sordomudos de corta edad que se inician en un deporte, es necesaria la supervisión médica para evitar lesiones por sobre uso, y de crecimiento que con frecuencia se presenta en los adolescentes.

A continuación citaremos los factores que afectan el crecimiento y desarrollo del niño. Dentro de los factores intrínsecos se encuentran la herencia; ya que existe una fuerte correlación de la estatura entre padres e hijos; el sexo es de suma importancia, puesto que hasta los 10 años la diferencia entre hombres y mujeres es poca, pero a partir de la pubertad las niñas alcanzan antes su estatura definitiva, las hormonas también juegan un papel muy importante. Dentro de los factores extrínsecos la nutrición es el que debemos tener más presente, una alimentación equilibrada es imprescindible para alcanzar el potencial genético normal del niño; el ejercicio es esencial para un desarrollo armónico. No olvidar las enfermedades, pues pueden tener afecciones sobre el desarrollo y crecimiento, además de otros puntos como pueden ser la raza y las clases sociales que también influyen.

La actividad física sistemática en niños con capacidad especial "sordomudos" y adolescentes trae como consecuencia respuestas y adaptaciones fisiológicas en el organismo. Las cualidades físicas básicas

como son la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad también sufren modificaciones.

La fuerza se aumenta en hombres entre los 13 años a los 14 años ya que aquí es donde se presentan los niveles de testosterona adecuados, en mujeres entre los 11 años a los 12 años ya que a esta edad es cuando se presenta la menarquía.

La velocidad de acción se debe trabajar entre los 7 años y 9 años, la velocidad en general a los 10 años, a los 14 años aumenta la velocidad por mejoría de la fuerza explosiva. De los 8 años a los 14 años hay que entrenar psicomotricidad fina y evitar velocidad de resistencia.

Las variaciones anatómicas del deportista, la técnica, el volumen y la intensidad del entrenamiento pueden ocasionar lesiones por sobrecarga, cuyo factor es el micro trauma a repetición. La evolución va desde un dolor ligero, esporádico después del entrenamiento, hasta un dolor muy manifiesto después del entrenamiento y durante el día. Entre más temprano se hace el diagnóstico hay mejor respuesta al tratamiento y este es menos enérgico. Para los niños con capacidad especial sordomudos, la lesión se evita adaptando la intensidad y exigencias del entrenamiento al grado de maduración deportiva.

La pérdida auditiva no es algo que tenga entidad en sí misma, sino que se da en una persona concreta y puede tener importantes implicaciones en su desarrollo deportivo, en su aprendizaje, en sus relaciones sociales y en su incorporación a la sociedad.

Consideraciones previas

En los estudios realizados se puede observar que los niños sordos muestran unos resultados inferiores a los oyentes, la explicación más concisa es que se deba no a la falta de lenguaje o a la deficiencia experimental, sino más bien a la posibilidad de que experimentadores sean incapaces de comunicar de modo efectivo con los sujetos sordos.

Los niños sordos, en muchas ocasiones, muestran expresiones faciales de atención y sintonía comunicativa que hacen creer al experimentador que existe una buena comprensión a lo que sucede.

Además de las variables de tipo clínico y aquellas que podríamos considerar como internas al sujeto, es importante resaltar el papel que desempeña el entorno en el que el niño se desarrolla, especialmente en lo que se refiere a variables de tipo familiar.

Desarrollo cognitivo

Llevadas a cabo las primeras investigaciones, se observaron mayores diferencias entre sordos y oyentes que las realizadas posteriormente, lo que es explicable por el refinamiento de las técnicas experimentales en concreto en lo que se refiere a procedimientos no verbales y a un mejor control de la muestra.

En general, el niño sordo en su desarrollo cognitivo pasa las mismas etapas que el niño oyente, no obstante se observa un mayor retraso en la adquisición de algunas nociones, como pueden ser las de imitación vocal.

El niño sordo en el período preparatorio se desarrolla con más retraso, ya que se estudia fundamentalmente el juego simbólico, y posee mayores limitaciones que el oyente a consecuencia de su déficit lingüístico, social, y experiencial. A raíz de ello plantea dificultad en su planificación como en la traducción del lenguaje a la acción

La etapa más estudiada ha sido la de las operaciones concretas, lo que parece confirmarse en los estudios realizados es que la secuencia de adquisición de los distintos conceptos es la misma en los sordos y en los oyentes, el interrogante que se plantea es si los niños sordos tardan más en adquirirlos. Los resultados de Best en cuanto a “tareas de clasificación” muestran una mayor competencia de los oyentes frente a los sordos; también observó que los niños pasaban por las mismas etapas y

utilizaban las mismas estrategias al alcanzar el resultado pedido en todos los grupos. Al estudiar la noción de conservación encontraron un retraso en la adquisición de la misma, sin embargo hay diferencias en lo referido a la amplitud de dicho retraso (FURTH afirma que hay un retraso de 2 años con respecto a los oyentes, en cuanto que OLERON observa 6 años de desnivel). Las razones de estas diferencias son debidas al procedimiento experimental utilizado y los diferentes niveles (lingüístico, cognitivo, educativo) de las personas sordas estudiadas.

Piaget, en el período operativo formal afirma que el lenguaje tiene un papel fundamental, como consecuencia de ello, los adolescentes sordos tendrán que presentar un mayor retraso de este período o no ser capaces incluso, de alcanzarlo debido a sus diferencias lingüísticas. Esto, sin embargo, no es tan sencillo por varias razones, ya que los sujetos sordos llegada la adolescencia ya poseen un cierto nivel lingüístico, ya sea en el lenguaje oral o signado, que les permite acceder a este período y, porque también, las instrucciones de ejecución de las pruebas de inteligencia, son normalmente, verbales lo cual contamina los resultados obtenidos.

A la hora de evaluar las habilidades intelectuales del sujeto sordo, se debe conseguir que los resultados no estén influenciados por su nivel de competencia lingüística. La manera tradicional para la evaluación de la inteligencia, ha sido por medio de test estandarizados, utilizando mayoritariamente la escala Wechsler, observando con ello que los niños sordos están en desventaja en relación con los niños oyentes. Esto se debe principalmente, a que el evaluador al no conocer el lenguaje de signos evalúa mediante pruebas no verbales, explicándose por medio de la mímica, con ello:

- La información que se transmite menor que la recibida a través de la vía auditivo-verbal.

- Estas explicaciones pueden suponer un grave problema, ya que conociendo el lenguaje de signos se pueden interpretar dichos gestos mímicos como gestos codificados.

Parece claro que la sordera no es una variable determinante para el desarrollo cognitivo, sino que la falta de experiencias tanto en el medio físico como en el mundo social y en concreto la ausencia de lenguaje parecen ser factores determinantes en el desarrollo cognitivo. El desarrollo cognitivo del niño está en función de su nivel de lenguaje y de sus intercambios con el medio y de sus experiencias cotidianas. Además, el lenguaje influye pero no es directamente responsable del éxito o del fracaso intelectual.

Repercusión de la comunicación en el desarrollo cognitivo

La ausencia de un código comunicativo lingüístico temprano va a tener importantes repercusiones en el desarrollo global de la niña o niño sordo, ya que el desarrollo de los aspectos cognitivos, comunicativo-lingüísticos y socio-afectivos encuentran íntimamente relacionado.

DESARROLLO COGNITIVO	
DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO	DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO

En el plano cognitivo han sido especialmente Piaget y Vigotsky quienes han resaltado la importancia del lenguaje como organizado cognitivo, como planificador y autor regulador de la propia acción. En investigaciones de juego simbólico, pruebas de combinatoria, representación espacial, etc., se observa que el niño sordo obtiene mejores resultados si dispone de un código de comunicación que le posibilite la formulación de hipótesis, la representación mental y la planificación de estrategias.

Afirmaciones como “el sordo es muy concreto, no tiene pensamiento abstracto”, están poniendo de relieve que el entorno familiar y educativo no ha sido capaz de ofrecer al alumno sordo un instrumento lingüístico eficaz para organizar su pensamiento.

En lo que respecta al desarrollo socio-afectivo parece obvio resaltar el papel del lenguaje. A menudo se afirma del sordo que es inmaduro, egocéntrico, impulsivo.

La práctica deportiva en niños con capacidad especial sordomudos se convierte en el referente básico de la educación especial, como de la educación en general, aunque no entendido como un conjunto de conocimientos, destrezas, valores y normas de comportamiento que deben ser transmitidos por la escuela a los niños, sino como el conjunto de experiencias que la escuela como institución pone al servicio de los escolares con el fin de potenciar su desarrollo integral.

Desde la perspectiva claramente educativa y funcional que introduce el concepto de necesidades especiales, la atención pasa a centrarse en los diferentes tipos de ayudas pedagógicas extraordinarias, que un alumno dado o grupo de alumnos precisan para favorecer su acceso a los objetivos generales de la educación, lo que da pie a la distinción entre dos tipos fundamentales de necesidades: las de adaptación y las de dotación de servicios complementarios que hagan posible el acceso de aquel o aquellos alumnos al currículum escolar.

En este contexto, el principio general de concreción progresiva que se consagra en nuestro Sistema Educativo, aparece como la primera de las medidas de que se dota la escuela para enfrentar adecuadamente su respuesta a la diversidad de necesidades que presentan sus usuarios, pues en última instancia no se trata sino de ajustar su oferta a las peculiaridades de grupos cada vez más concretos.

2.3 Fundamentación legal

Existen diferentes leyes donde se rige o norma, la educación en el deporte de los niños con capacidades especiales de “sordomudos” como:

La Constitución de la República del Ecuador:

Título 7, Sección 6 Cultura Física y tiempo libre

Art. 381. El estado Protegerá, promoverá y coordinara la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas, impulsara el acceso masivo al deporte y las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial, auspiciará la preparación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales. El estado garantizara la infraestructura necesaria para las actividades.

Art. 382.- Se reconocerá la autonomía de las organizaciones deportivas y de la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas para la práctica del deporte.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre la aplicación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

Ley de Cultura Física, Deportes y Recreación: TITULO III

CAPITULO ÚNICO

DEL DEPORTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Art. 47.- Es Estado, a través del Ministerio del Deporte asume la responsabilidad de impulsar el desarrollo de las actividades físicas, deportivas y recreativas para personas con discapacidad y su incorporación al desarrollo, así como apoyar a la expansión de las

diferentes modalidades en el deporte adaptado para incrementar el nivel competitivo en los ámbitos nacional e internacional.

Las personas que forman parte del deporte adaptado, se clasifican de la siguiente manera:

- a) Físicos (amputados, parapléjicos, cuadripléjicos, etc.)
- b) Parálisis cerebral;
- c) Discapacitados sensoriales (ciegos, sordos, mudos, etc.);
- d) Intelectuales o especiales (síndrome de Down, retardo mental, etc.); y
- e) Los Otros (personas con estatura limitada)

La Ley reconoce como deportistas especiales a aquellos cuya discapacidad se origina en retardos mentales, mientras que los discapacitados deben su condición a otras causas no originadas por retardo mental.

El deporte especial será planificado, dirigido, controlado técnica, administrativa y económicamente por las fundaciones creadas para estos fines o por la federación respectiva, cuando se creare.

El deporte para discapacitados será planificado, dirigido, controlado técnica, administrativa y económicamente por la Federación Paralímpica Ecuatoriana (FEPAEC), organismo que auspiciará, dirigirá y preparará a los deportistas, y se regirá por esta Ley, sus propios estatutos y reglamentos, aprobados por el Ministerio del Deporte.

NUEVA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

TITULO I

PRECEPTOS FUNDAMENTALES

Art. 1.- **Ámbito.-** Las disposiciones de la presente Ley, fomentan, protegen y regulan al sistema deportivo, educación física y recreación, en el territorio nacional, regula técnica y administrativamente a las organizaciones deportivas en general y a sus dirigentes, la utilización de

escenarios deportivos públicos o privados financiados con recursos del Estado.

Art. 2.- Objeto.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social. Esta Ley regula el deporte, educación física y recreación; establece las normas a las que deben sujetarse estas actividades para mejorar la condición física de toda la población, contribuyendo así, a la consecución del Buen Vivir.

Art. 3.- De la práctica del deporte, educación física y recreación.- La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas las Funciones del Estado.

Art. 4.- Principios.- Esta Ley garantiza el efectivo ejercicio de los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia, planificación y evaluación, así como universalidad, accesibilidad, la equidad regional, social, económica, cultural, de género, etaria, sin discriminación alguna.

Art. 5.- Gestión.- Las y los ciudadanos que se encuentren al frente de las organizaciones amparadas en esta Ley, deberán promover una gestión eficiente, integradora y transparente que priorice al ser humano. La inobservancia de estas obligaciones dará lugar a sanciones deportivas sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades correspondientes por los órganos del poder público.

Art. 6.- Autonomía.- Se reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, la educación física y recreación, en lo que concierne al libre ejercicio de sus funciones. Las organizaciones que manteniendo su autonomía, reciban fondos públicos o administren infraestructura deportiva de propiedad del Estado deberán enmarcarse en la Planificación Nacional y Sectorial, sometiéndose

además a las regulaciones legales y reglamentarias, así como a la evaluación de su gestión y rendición de cuentas. Las organizaciones deportivas que reciban fondos públicos responderán sobre los recursos y los resultados logrados a la ciudadanía, el gobierno autónomo descentralizado competente y el Ministerio Sectorial.

Art. 7.- De las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.- El Estado garantizará los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, a mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad en el ámbito deportivo, recreativo y de sus prácticas deportivas ancestrales.

Art. 8.- Condición del deportista.- Se considera deportistas a las personas que practiquen actividades deportivas de manera regular, desarrollen habilidades y destrezas en cualquier disciplina deportiva individual o colectiva, en las condiciones establecidas en la presente ley, independientemente del carácter y objeto que persigan.

Art. 9.- De los derechos de las y los deportistas de nivel formativo y de alto rendimiento.- En esta Ley prevalece el interés prioritario de las y los deportistas, siendo sus derechos los siguientes:

- a) Recibir los beneficios que esta Ley prevé de manera personal en caso de no poder afiliarse a una organización deportiva;
- b) Ser obligatoriamente afiliado a la seguridad social; así como contar con seguro de salud, vida y contra accidentes, si participa en el deporte profesional;
- c) Los deportistas de nivel formativo gozarán obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el período que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen;

- d) Acceder a preparación técnica de alto nivel, incluyendo dotación para entrenamientos, competencias y asesoría jurídica, de acuerdo al análisis técnico correspondiente;
- e) Acceder a los servicios gratuitos de salud integral y educación formal que garanticen su bienestar;
- f) Gozar de libre tránsito a nivel nacional entre cualquier organismo del sistema deportivo. Las y los deportistas podrán afiliarse en la Federación Deportiva Provincial de su lugar de domicilio o residencia; y, en la Federación Ecuatoriana que corresponda al deporte que practica, de acuerdo al reglamento que esta Ley prevea para tal efecto;
- g) Acceder de acuerdo a su condición socioeconómica a los planes y proyectos de vivienda del Ministerio Sectorial competente, y demás beneficios; y,
- h) Acceder a los programas de becas y estímulos económicos con base a los resultados obtenidos.

FEDERACIONES NACIONALES DE DEPORTE

ADAPTADO Y/O PARALÍMPICO

Art. 42.- Federaciones Nacionales de Deporte Adaptado y/o Paralímpico.- Son organizaciones deportivas que desarrollan el deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad, con la finalidad de participar en competencias de carácter nacional e internacional de ciclo paralímpico y campeonatos nacionales, regionales y mundiales.

Art. 43.- Constitución.- Las Federaciones Nacionales de Deporte Adaptado y/o Paralímpico para Personas con Discapacidad estarán constituidas por los clubes de deporte Adaptado y/o Paralímpico por discapacidad, siendo éstos:

- a) Clubes de deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad física;

- b) Clubes de deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad visual;
- c) Clubes de deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad auditiva y/o de habla y lenguaje; y,
- d) Clubes de deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad intelectual.

Art. 44.- Deberes.- Son deberes de las Federaciones Nacionales de Deporte Adaptado y/o Paralímpico para Personas con Discapacidad los siguientes:

- a) Capacitar integralmente a sus técnicos a través del Comité Paralímpico Ecuatoriano, Internacional y sus similares de la región y el mundo;
- b) Planificarán y ejecutarán una vez al año Juegos Nacionales de Deporte Adaptado y/o Paralímpico; y,
- c) Las demás establecidas en esta Ley y normas aplicables.

CAPÍTULO IV

DEL DEPORTE ADAPTADO Y/O PARALÍMPICO

Art. 66.- Deporte Adaptado y/o Paralímpico.- Este deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad, es una de las formas de expresión deportiva de la igualdad a la que tienen derecho todos los seres humanos, indistintamente de sus capacidades psicomotrices e intelectuales.

Art. 67.- De los tipos y clasificación de deporte Adaptado y/o Paralímpico.- Se entiende como deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad a toda actividad físico deportiva, que es susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de las personas con discapacidades físicas, mentales, visuales y auditivas.

El deporte Adaptado y/o Paralímpico se clasifica en:

- a) Deporte formativo;
- b) Deporte de alto rendimiento;
- c) Deporte profesional; y,
- d) Deporte recreativo.

Art. 68.- Estructura del Deporte Adaptado y/o Paralímpico.- Este deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad, se estructurará de la siguiente manera:

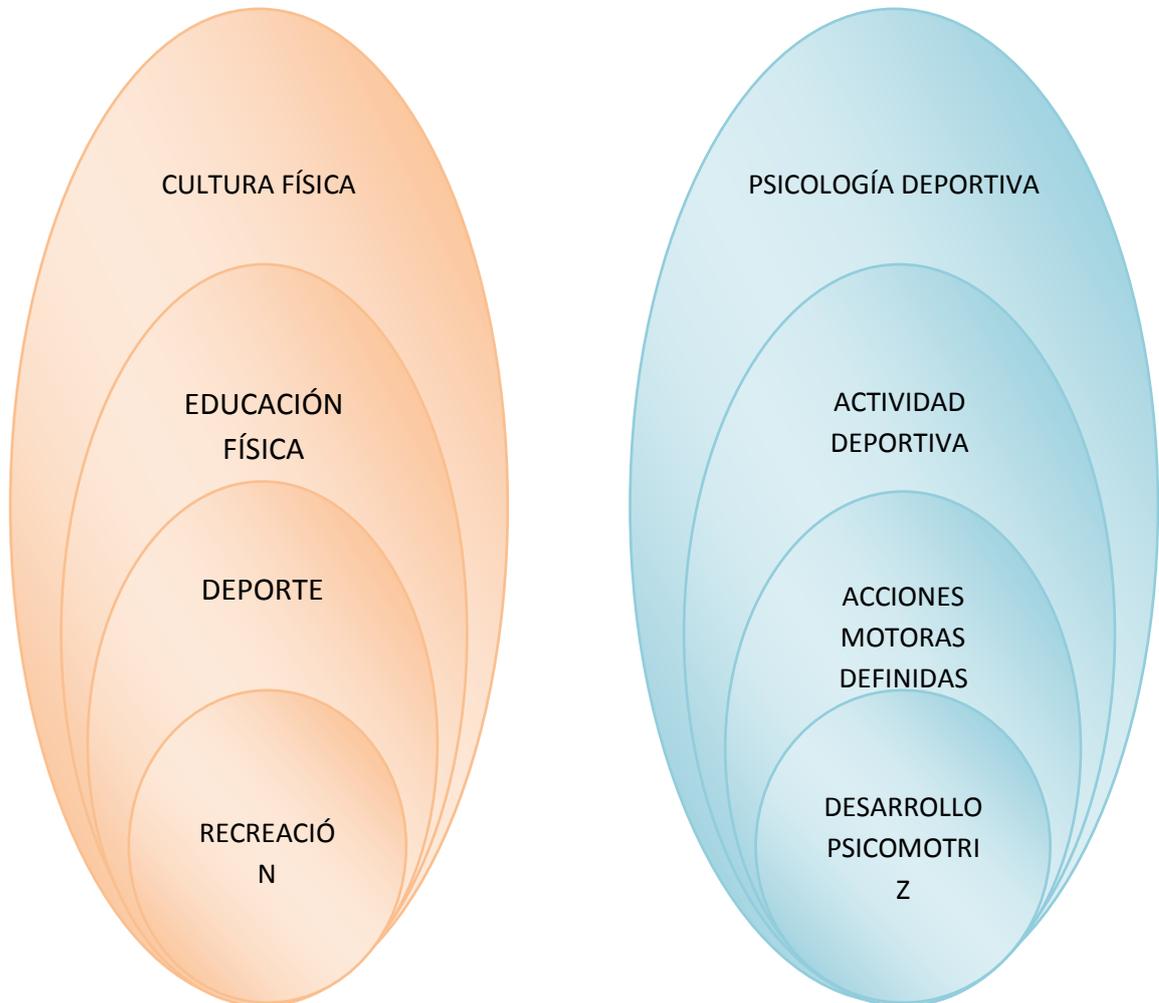
- a) Clubes Deportivos de Deporte Adaptado y/o Paralímpico para Personas con Discapacidad; y,
- b) Federaciones Nacionales de Deporte Adaptado y/o Paralímpico para Personas con Discapacidad.

Sección 1

CLUBES DE DEPORTE ADAPTADO Y/O PARALÍMPICO

Art. 69.- De los Clubes de deporte Adaptado y/o Paralímpico.- Son aquellos orientados a la práctica de deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidades físicas, visuales, auditivas e intelectuales, los mismos se integrarán respetando el tipo de discapacidad y se permitirá también la integración de personas sin discapacidad que cumplan las funciones de ayudantes o auxiliares de las y los deportistas con discapacidad.

2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



Variable Independiente

Variable Dependiente

2.5 Hipótesis

La práctica deportiva incide en el desarrollo psicomotriz en los niños con capacidad especial sordomudos de la escuela “Camilo Gallegos” de la ciudad de Ambato.

2.6 Señalamiento de variables

Variable Independiente: Práctica deportiva.

Variable Dependiente: Desarrollo psicomotriz

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Modalidad básica de la investigación

La educación adecuada para los niños con necesidades especiales, entre las dos opciones que existen: la integrada en escuelas regulares y la específica para cada discapacidad. Y es que si los propios expertos presentan opiniones diferentes, las familias lo tienen aún más complicado antes de tomar una decisión de la cual va a depender que en un futuro sus hijos puedan valerse por sí mismos y salir adelante en la vida.

Muchos padres creen que educar a sus hijos es que aprendan a leer y escribir. Nosotros pensamos que, si bien hay que enseñarles a leer y escribir, lo importante es que sepan desenvolverse en la vida diaria, que sean capaces de tomar el microbús o ir a hacer compras, como cualquier otra persona.

Si bien los planteamientos en el mundo de la educación para niños con necesidades especiales no son siempre tan radicales, ya que dependen de las necesidades especiales de los educandos, si está claro que es un tema en constante evolución, donde lo que era bueno hace unos años hoy no lo es tanto.

Que los padres elijan el centro educativo adecuado depende de muchos factores y todos los expertos coinciden que cada caso es diferente que conviene ser analizado y atendido de una forma individualizada. Más aún, cuando la educación es en la actualidad una pieza fundamental para poder coexistir con éxito en una sociedad cada vez más competitiva y preparada, en la que todos, no sólo los niños con necesidades especiales, tienen dificultades para salir adelante.

En nuestro país las personas que padecen algún tipo de discapacidad tienen dos opciones educativas: la educación integrada y la educación especial. Ante estas dos alternativas la elección no siempre está clara para la familia. Dependerá de la discapacidad del niño y del entorno socio-cultural en el que esté inmerso.

No obstante, cada experto suele tener sus preferencias. Por una parte, la educación especial permite a los niños sordos adquirir una formación que les permite alcanzar un mayor conocimiento del lenguaje oral, aunque sin descartar el lenguaje de señas. En defensa de la educación especial infantil se asegura que en muchas ocasiones el niño con problemas no es atendido correctamente por sus profesores en los colegios no especiales, ya que no saben cómo tratarlo, por lo que se puede llegar a sentir frustrado y no desarrollar sus capacidades, debido a la inexistencia de adaptaciones adecuadas y a la falta de comprensión de muchos de los profesores.

Pero no todas las opiniones coinciden, ciertos educadores abogan por lograr la integración apoyada en la logopedia y la rehabilitación, aunque reconocen que “hay padres que prefieren los centros específicos”.

Pero si en el mundo de los sordos hay disparidad de opiniones entre los expertos en la materia, en otras discapacidades la elección la marca en muchos casos la situación familiar. Muchos de los niños ciegos que estudian en colegios especiales lo hacen porque en su entorno familiar tienen problemas o porque han pasado por la educación integrada y no se han adaptado. Y es que la escuela especial ha conseguido integrar con bastante éxito a sus niños.

Hay niños que debido a sus malos resultados escolares salen de escuelas regulares con proyectos de integración para entrar a escuelas especiales de ciegos. Se da el caso de muchos niños que pasan de la educación integrada a la específica achacando sus malos resultados escolares a su problema visual y la falta de adaptación al centro, pero en muchos de

estos casos el fracaso escolar persiste, demostrándose que el problema no es la vista sino los recursos aplicados al niño u otros problemas asociados.

Para los niños con problemas de tipo psíquico o con Síndrome de Down la experiencia en escuelas regulares, indica que es posible una educación integrada cuando los niños son más pequeños, porque sus intereses son parecidos, además de contar con los apoyos apropiados de educadores y profesionales afines que intervienen en el proceso. Sin embargo, a partir de la adolescencia es necesaria una especialización en los contenidos educativos. Cabe señalar que lo anterior, no es aplicable a todos los casos.

En el caso de los discapacitados psíquicos o con Síndrome de Down, se consigue su integración en la sociedad enseñándoles, además de los aspectos educativos elementales, tareas básicas de la vida cotidiana y formas de relacionarse con los demás.

Los niños con Síndrome de Down podrán desarrollar todo su potencial de aprendizaje y seguirán los mismos pasos de desarrollo que el resto de los niños, sólo que lo harán más lentamente. Dependerán fundamentalmente de una familia sólida que les brinde amor y pertenencia y de profesionales de apoyo que crean primero en ellos como "personas" y luego como "personas con Síndrome de Down".

En consecuencia, podemos decir que existen niños con necesidades especiales que con una estimulación temprana adecuada, les permitirá acceder a programas de integración en los primeros años de escolaridad. Sin embargo, otros niños requieren de una mayor atención en la etapa preescolar y que esta continúe en la etapa escolar en escuelas especiales, para posteriormente si es posible se puedan integrar.

He dejado al margen sin el ánimo de discriminar a un tercer grupo de niños con necesidades especiales y que tienen la connotación de graves

discapacidades. Existen personas con Síndrome de Down, una discapacidad psíquica, sensorial o física profunda, cuyas posibilidades de recuperación, adaptación al entorno e integración en la sociedad están muy limitadas y que constituyen una pesada carga para las familias. Su atención, una vez estudiado cada caso y sus características particulares, debiera hacerse en Centros altamente especializados procurando el nivel de normalización que en cada situación sea posible.

Nuestra obligación como sociedad y rol del estado es brindarles tres apoyos fundamentales para lograr su verdadera integración en la comunidad:

- Programas de atención temprana: debido a la permeabilidad del cerebro durante los primeros años de vida está demostrado que programas de atenciones tempranas, específicas y bien aplicadas, son eficaces porque los niños que los han seguido mejoran sus capacidades cognitivas y de adaptación.
- Participación de especialistas: la participación integral de profesionales (médicos, psicólogos, pedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, kinesiólogos, etc.) es fundamental para que los niños con necesidades especiales consigan una atención médica y de rehabilitación especializada de acuerdo con sus necesidades.
- Proporcionar los recursos adecuados: no se han de escatimar esfuerzos para dotar a las escuelas públicas y colegios privados, de los apoyos y recursos necesarios, incluidos los de formación del profesorado y para lograr que las adaptaciones curriculares sean un hecho.

3.2 Nivel o tipo de investigación

Investigación de campo

Según **Víctor Hugo abril Porras (2003:55)** La investigación de campo es la actividad en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad, el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

3.3 Población y muestra

La muestra, es una parte o subconjunto representativo de la población. Para la obtención de la muestra, se procedió a aplicar un muestreo probabilístico, ya que se considera que todos los miembros del universo tienen la misma probabilidad de ser parte de la muestra, utilizando el método aleatorio simple en donde son tomadas al azar de entre la totalidad del universo sin consideraciones de ninguna clase, obteniendo resultados óptimos.

La aplicación de la encuesta se la realiza a los 20 docentes de la escuela “Camilo Gallegos” con capacidades especiales “sordomudos”.

3.4.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.4.1 Variable Independiente: PRÁCTICA DEPORTIVA

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS
<p>La práctica deportiva hace necesario desarrollar acciones encaminadas al fomento de esa práctica a través de acciones individuales y colectivas, considerando los efectos positivos de la actividad física.</p>	<p>Metodología de enseñanza</p> <p>La organización y la metodología</p> <p>Preparación física</p>	<p>Explicar con frases cortas y vocalizando. Ayudará el ser expresivos/as en las interpretaciones.</p> <p>Ofrecer actividades que le permitan ejercitar su cuerpo y probar sus capacidades de acción.</p> <p>Proponer actividades normalizadoras, que favorezcan la inclusión (juegos adaptados)</p> <p>Es evidente que el ejercicio físico es un elemento condicionante de salud y bienestar del niño.</p>	<p>¿Los niños realizan deportes con o sin inconvenientes?</p> <p>¿El ejercicio físico, es un elemento condicionante de la salud y el bienestar de estos niños?</p> <p>¿Capacitar a docentes en capacidades especiales y deportes ayuda?</p>	<p>Observación</p> <p>Cuestionario</p> <p>Encuesta</p> <p>Entrevista</p>

3.4.2 Variable Dependiente: DESARROLLO MOTRIZ

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS
<p>Las características propias de los niños con discapacidades hacen que su desarrollo perceptivo-motriz sea diferente al resto de las personas catalogadas como "normales". Por ello es necesaria la confección de programas educativos, adaptados a las necesidades de cada alumno, o adaptaciones curriculares individualizadas.</p>	<p><u>Características motrices</u></p> <p>Cualidades perceptivo-motrices</p>	<p>Actitud ante la deficiencia</p> <p>Grado de afectación</p> <p>Estimulación recibida</p> <p>Condiciones del entorno (familia, escuela...)</p> <p>Experiencias anteriores</p>	<p>¿Crea usted las condiciones adecuadas para el aprendizaje?</p> <p>¿Aplica los principios de la enseñanza de habilidades?</p> <p>¿Las escuelas integradoras representan un marco favorable para lograr la igualdad de oportunidades y la completa participación en los niños?</p> <p>¿Para que tengan éxito en la enseñanza es necesario realizar un esfuerzo en común no sólo de los profesores de la escuela, sino también de los compañeros, padres, familias y voluntarios?</p>	<p>Observación</p> <p>Cuestionario</p> <p>Encuesta</p> <p>Entrevista</p>

3.5 Plan de recolección de información

Se utilizará la técnica de la encuesta, porque permite recopilar datos, además el encuestado tiene mayor libertad para contestar las preguntas. Encuesta que permite conocer las características relacionadas con la problemática.

Instrumento

El instrumento que se aplica a este proyecto de investigación es la encuesta la cual se basa en un banco de preguntas donde el involucrado contesta según su necesidad.

3.6 Plan de procesamiento de la información

Luego de realizar el estudio de los resultados de la información obtenida a través de la observación cualitativa-valorativa en los cuadros que anteceden presento el análisis correspondiente:

CAPÍTULO IV

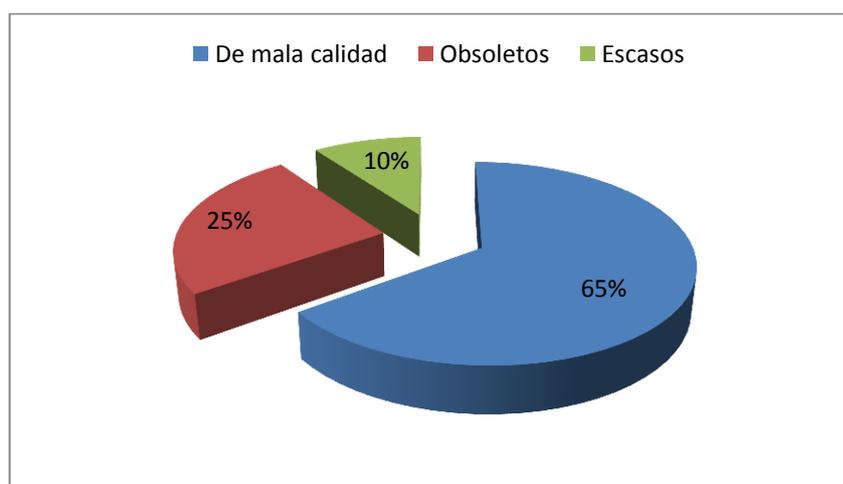
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA CON CAPACIDAD ESPECIAL SORDO – MUDO “CAMILO GALLEGOS”

1.- ¿Los implementos que el niño utiliza al realizar una práctica deportiva son?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
De mala calidad	13	65%
Obsoletos	5	25%
Escasos	42	10%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



INTERPRETACIÓN

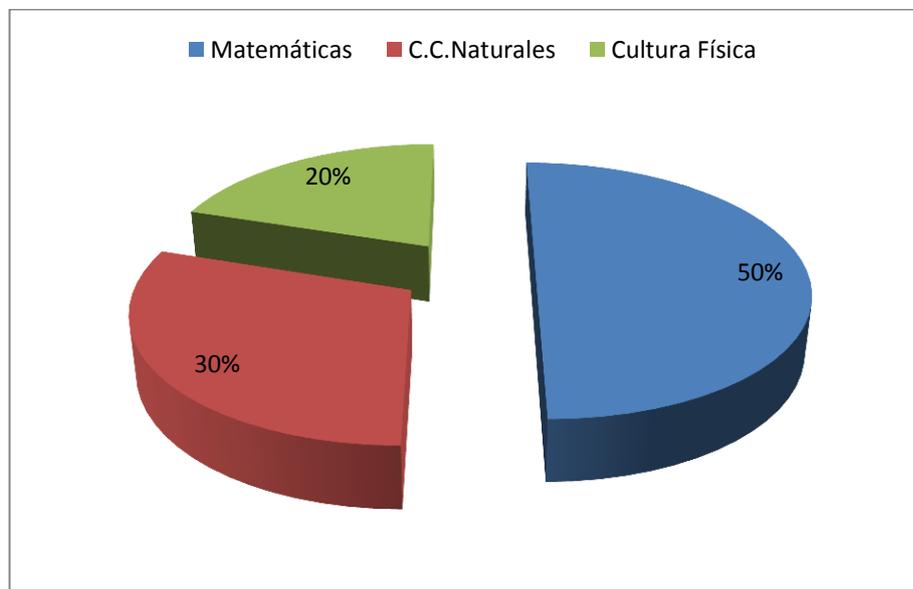
Según la encuesta realizada obtenemos como resultado de 65% de los instrumentos son de mala calidad, el 25% son obsoletos, y una minoría del 10% son escasos. Con estos resultados podemos concluir que en la

Institución necesita implementos adecuados y de buena calidad para el desarrollo en la práctica deportiva.

2.- ¿Los niños son activos en clases de?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Matemáticas	10	50%
C.C. Naturales	6	30%
Cultura Física	4	20%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



INTERPRETACIÓN

Mediante la encuesta aplicada se determina que un 50% de los niños son más dinámicos en la asignatura de Matemáticas, 30% en C. Naturales y con un 20% en Cultura Física, obteniendo así el desinterés por realizar actividad deportiva.

3.- ¿Con qué frecuencia el niño realiza práctica deportiva?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Todos los días	4	20%
De vez en cuando	8	40%
Rara vez	8	40%
Nunca	0	0%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



INTERPRETACIÓN

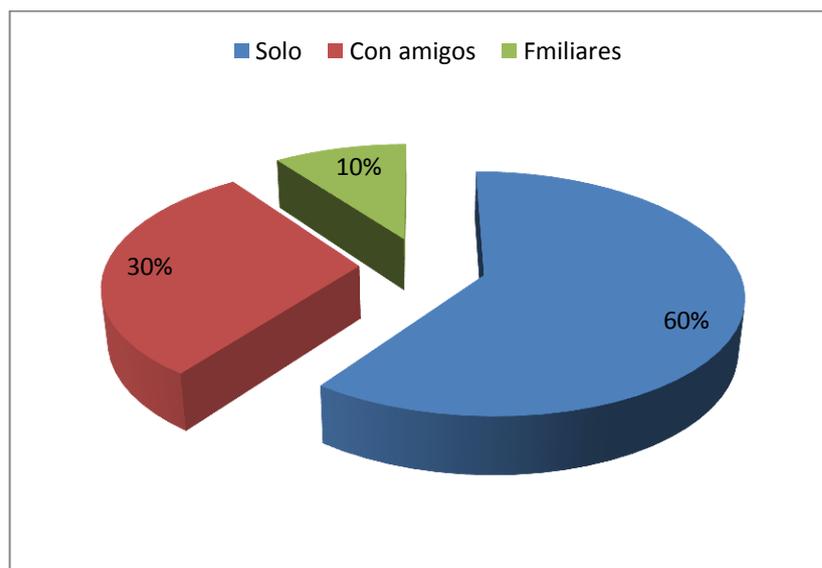
El niño realiza su práctica deportiva de vez en cuando y rara vez según la encuesta realizada ya que arroja un porcentaje de un 40% ya que su opinión es de que no existe un profesor que se encargue de su

capacitación en la práctica deportiva ya que no existe conocimiento de las necesidades deportivas que se adapten a cada uno de los niños con capacidades especiales, una minoría del 20% opina que gracias a sus padres realizan deporte todos los días.

4.- ¿Al realizar una práctica deportiva el niño lo realiza?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Solo	12	60%
Con amigos	6	30%
Familiares	2	10%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



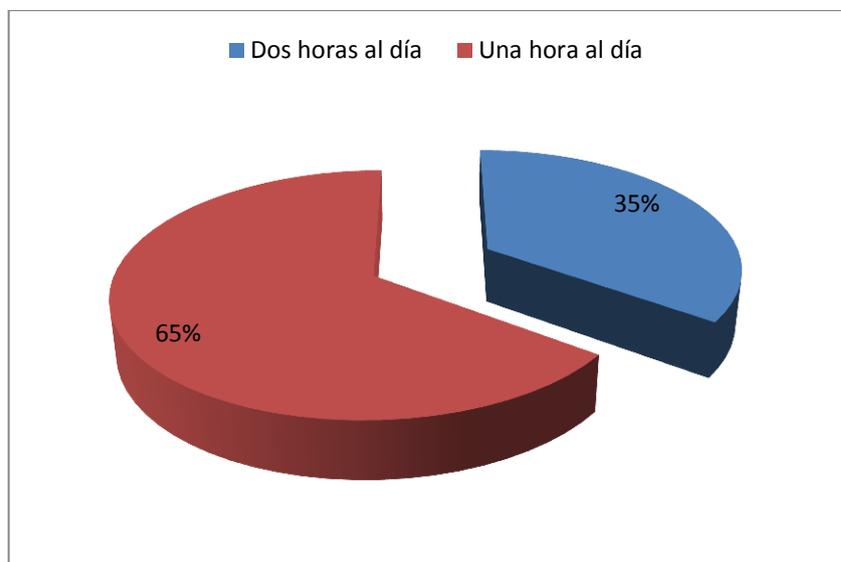
INTERPRETACIÓN

La ayuda que el niño recibe para la práctica deportiva en una minoría del 10% ya que según la encuesta realizada su opinión es que sus familiares no poseen de mucho tiempo ni dinero para inscribirlos en centros deportivos especializados para que desarrollen cualquier tipo de problemas que ellos presenten la mayor parte del deporte que ellos realizan es solos ya que no les brindan ningún apoyo de parte de la institución.

5.- ¿Al realizar la práctica deportiva el niño emplea?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Dos horas al día	7	35%
Una hora al día	13	65%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



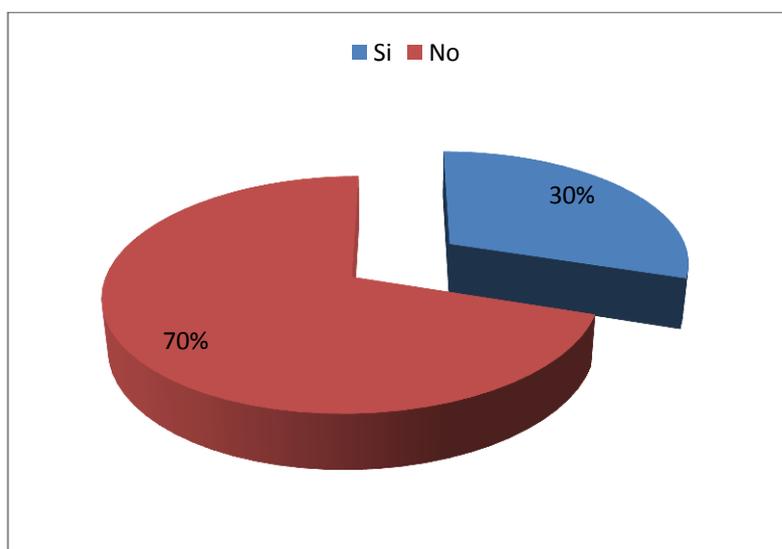
INTERPRETACIÓN

Según la encuesta realizada y las opciones de los encuestados existe un máximo del 65% que opinan que realizan actividad física una hora al día ya que muchos de los casos no existe interés por parte de los niños y muchos de sus padres trabajan y no existe apoyo, una minoría del 35% realiza dos horas diarias ya que existe apoyo de sus padres.

6.- ¿Antes de realizar la práctica deportiva el niño realiza un calentamiento?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Si	6	30%
No	14	70%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



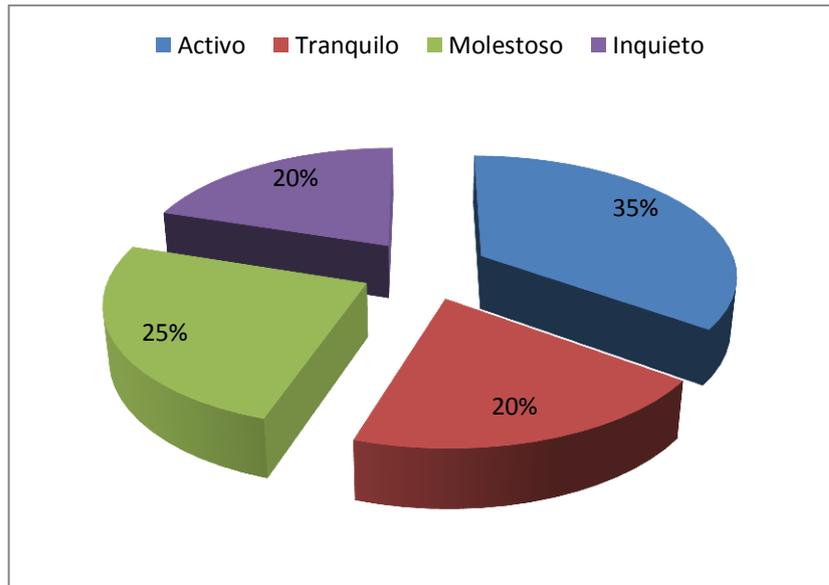
INTERPRETACIÓN

La prevención de lesiones se da con un correcto calentamiento en los niños con capacidades especiales solo el 30% de los niños realizan un calentamiento respectivo y el 70% no lo realizan.

7.- ¿En horas de esparcimiento recreacional el niño es?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Activo	7	35%
Tranquilo	4	20%
Molestoso	5	25%
Inquieto	4	20%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



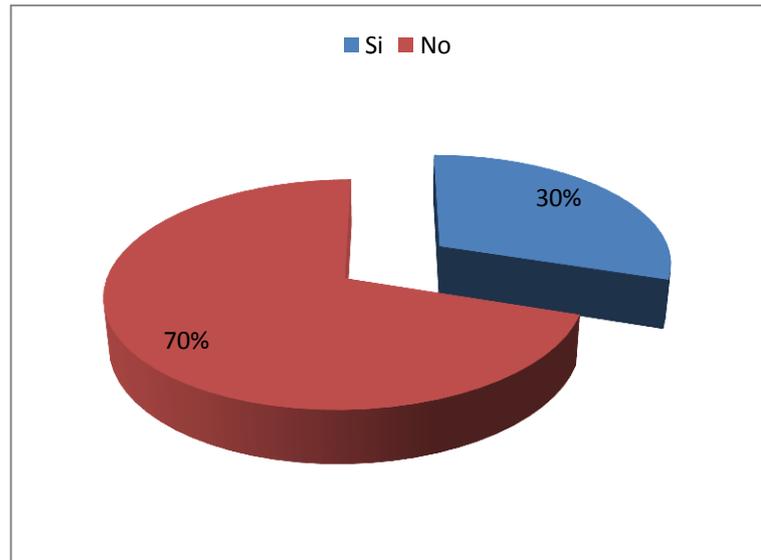
INTERPRETACIÓN

Dentro de la jornada educativa en cultura física y esparcimiento el niño muestra 20% es tranquilo e inquieto, 35% es activo, y un 25% es molesto. Dando muestra que existe poco interés por realizar actividad deportiva

8.- ¿El niño emplea reglas en la ejecución en la práctica deportiva?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Si	6	30%
No	14	70%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



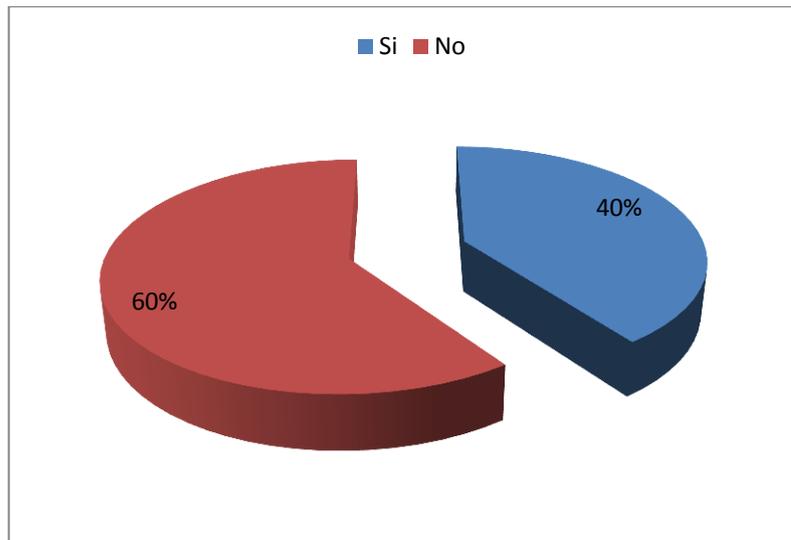
INTERPRETACIÓN

La implementación de reglas en la actividad física se da con la aceptación del 30% de niños que si aplican y el 70% no emplean ninguna regla en especial y hacen de la actividad física, una justificación para maltratarse entre ellos.

9.- ¿La escuela capacita al docente en Cultura Física adaptada?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Si	8	40%
No	12	60%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



INTERPRETACIÓN

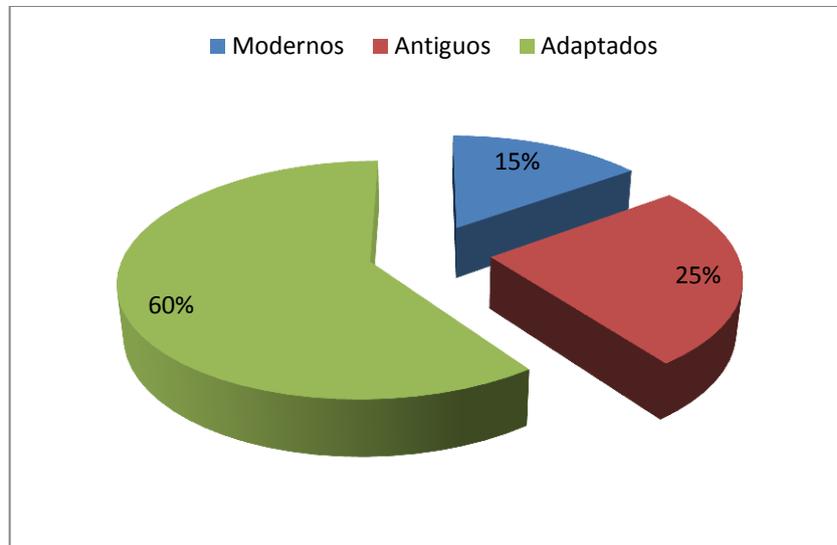
En la calidad de docente la preparación continúa, es el ejemplo que se brinda al estudiante, ya que los resultados demuestran un 40% la escuela si capacita al docente y un 60% no capacita al docente.

10.- ¿Los implementos de la escuela son?

ALTERNATIVAS	TOTAL	PORCENTAJE
Modernos	3	15%
Antiguos	5	25%

Adaptados	12	60%
TOTAL	20	100%

Elaborado por: César Oña



INTERPRETACIÓN

Determinamos que los implementos deportivos en un 15% son modernos, 25% son antiguos y el 60% son adaptados. Teniendo así que el profesor de cultura física crea implementos y los adapta a las necesidades del niño

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- ❖ La escuela con respecto a la integración debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades, un espacio de integración social; donde se conoce, comparte y convive con personas con capacidades especiales donde se aprende a respetar y valorar lo diferente. La escuela debe ser el espacio privilegiado en que todos aprendamos a convivir con los otros y donde cada uno tenga la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje.
- ❖ El tema de la inclusión nos concierne a todos, especialmente a los educadores. Aún cuando están conscientes de los argumentos implícitos en la iniciativa de la inclusión, no asumimos la responsabilidad que corresponde y eso no nos permite tener una visión más amplia de este proceso.
- ❖ Uno de los aspectos más importantes en la educación de los niños con necesidades especiales es conseguir que logren una autonomía personal que les permita con el paso del tiempo alcanzar el mayor grado de independencia posible para que consigan una participación cada vez mayor y puedan luchar por lo suyo.

5.2 Recomendaciones

- Planificar y desarrollar actividades de sensibilización dirigidas desde los centros educativos especiales hacia las escuelas regulares, a fin de preparar y orientar sobre la inclusión escolar.
- Continuar con investigaciones educativas referidas a la inclusión, recoger las experiencias positivas y negativas a fin de replantear nuevas estrategias de trabajo con niños sordos.

- Asegurar la participación de especialistas y profesionales capacitados en el área, quienes actúan como equipo de apoyo y han de sensibilizar a los docentes, directivos y sostenedores, de forma de crear conciencia sobre esta temática y puedan comprometerse a respetar y ayudar a los alumnos / as con discapacidades.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

6.1 Datos informativos

- **TEMA: JUEGOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y EL DESARROLLO MOTRIZ DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL DE SORDOMUDOS.**

6.2 Antecedentes

El mundo actual, con los avances de conocimiento e información, demanda la actualización constante y continua de las personas en el desarrollo de sus capacidades, para responder a los retos que se presentan. Las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad no pueden quedar al margen de conocimientos, oportunidades y posibilidades.

Gran parte del aprendizaje del niño y la niña depende del maestro y maestra, por ello, deben estar preparados para atender a todas las necesidades de los niños y las niñas y brindarles un ambiente agradable en el aula. Esto forma parte de las acciones enmarcadas en la Reforma Educativa en el Aula, sólo será posible, con su apoyo, entusiasmo y participación.

La discriminación es un medio que han utilizado las generaciones pasadas para diferenciar lo que es distinto. Consiste en dar un trato distinto a las personas, a causa de variados factores. Generalmente, se discrimina por factores culturales, raciales, doctrinas religiosas, inclinación sexual, por condición de género, edad, discapacidad psicológica y/o

biológica, etc. Muchos de los cuales dependerán en cómo las sociedades los prioricen. No importa el motivo por el cual se discrimina, a lo que se debe realmente atención, son a sus consecuencias, el daño causado a las personas y sociedades; convirtiéndose en un círculo que no termina; ya que, parte con el menoscabo a personas singulares que poseen alguna diferencia con el resto y termina en la desvaloración de las propias sociedades ya que no ven el potencial que poseen todos los integrantes de ella, valorizando la homogeneidad (lo igual) por sobre la heterogeneidad (la variedad. En defensa del respeto por el otro la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha tratado de fomentar en gran medida "el respeto por los derechos humanos."

6.3 JUSTIFICACIÓN

La educación se concibe como un instrumento para transformar la sociedad, sin embargo, muchas veces la educación se hace excluyente al acentuar las desventajas de algunos niños y niñas, sobre todo si dentro de sus características está presente una discapacidad.

Cada uno de los temas ha sido abordado para que se conozca la definición, los grados o tipos de discapacidad, las principales causas que provocan las discapacidades, las características que los docentes puedan observar y por último, las estrategias que, de manera sencilla y práctica pueden mejorar la inclusión de la niñez con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

La intencionalidad del manual es que los docentes tengan la propiedad para emitir un diagnóstico asertivo del problema del niño o niña, y brindar una orientación sobre el tema de manera general y que puedan descubrir signos de alerta ante una dificultad que el niño o niña esté presentando, además de contar con un listado de instituciones o profesionales a los que pueden acudir para referir a la población identificada.

Fundamentalmente, es dar los primeros pasos en la formación de docentes sobre el tema que los habilite para detectar esa población diversa que se encuentra en las aulas, y que día a día representa un desafío para la inclusión educativa de los niños y niñas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

La actividad física es un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-psico-social, además, contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la filosofía, la psicología, la biología, entre otros. Asimismo, promueve y facilita a los individuos el alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo y recreación personal, mejorando a su vez su calidad de vida por medio del enriquecimiento y disfrute personal y la relación a los demás. Por consiguiente, la investigación tiene importancia educativa por cuanto ofrece las vías necesarias para que los estudiantes con discapacidad mental puedan potenciar habilidades motoras y motivarse a la realización de actividades físicas y deportivas, así como también los docentes puedan contribuir al logro motivacional de dichos niños. Ahora bien, esta investigación tiene importancia en el enfoque humanista social, ya que como lo plantea Parra (2003), “el educando con condiciones especiales debe ser atendido como persona, educando, sujeto con derecho con sus potencialidades, en igualdad de condiciones y oportunidades en su derecho social a la educación integral” (p. 24).

Aun cuando los docentes consideren estos planteamientos y una mayoría de ellos han recibido información sobre planificación por proyectos, así como de la política y conceptualización del área de discapacidad física se evidencia una gran diversidad de interpretaciones, usos y aplicabilidad. Lo que representa una gran relevancia social local,

porque señala las formas en la cual se podrá motivar al estudiante con síndrome de Down a realizar actividades físicas y deportivas.

Asimismo, será de gran beneficio directo tanto para estos niños y niñas, padres y representantes, ya que al aplicar las estrategias propuestas se logrará que los estudiantes logren desarrollar habilidades motoras y sentirse motivado a continuar realizándolas. Ahora bien, los resultados que se obtengan en este estudio podrán ser utilizados por otros investigadores con el fin de aprovechar en el mismo, los aspectos teóricos y metodológicos que constituyan con el abordaje investigativo de los estudios a desarrollar. También es oportuno señalar, que desde la perspectiva social, tiene gran relevancia, ya que dicha investigación beneficiará directamente a personas discapacitadas, especialmente niños, integrándolos así al entorno que los rodea, es decir la exigente sociedad.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 Objetivo general

- Aplicar juegos para motivar a la practica deortiva y mejorar el desarrollo motriz de los niños especiales con sordomudez

6.4.2 Objetivos específicos

- Establecer los procedimientos técnicos y administrativos que deben implementarse para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.
- Aplicar ejercicios seriados para ejecutar los juegos
- Impulsar la atención a la diversidad que se han establecido los derechos de los estudiantes con mayores desventajas de vulnerabilidad, entre los que se encuentran los especiales con necesidades educativas especiales.

6.5 Análisis de factibilidad

La aplicación de estrategias metodológica para motivar a la practica deportiva en los niños sordomudos, es factible por cuanto existe el interés de los beneficiarios y sus padres de familia como también de la institución para cumplir con la educación inclusiva y el plan del buen vivir.

La inclusión educativa y la constitución exigen se propongan proyectos y acciones en beneficio de los grupos vulnerables, y la propuesta planteada es viable ya que es de carácter social - educativo

6.6 FUNDAMENTACIÓN

Discapacidad Se define como “una deficiencia física, mental o sensorial que puede ser de naturaleza permanente o temporal, causada o agravada por el entorno físico, económico y social, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades de la vida diaria” .La discapacidad también puede ser definida como “toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”.

Es importante señalar que en el ámbito educativo es necesario que la familia promueva que sus hijos e hijas asistan a recibir educación, de acuerdo a sus necesidades educativas especiales. Esta educación puede darse en un centro de educación especial, si su discapacidad es severa o profunda, o bien en el sistema de educación regular, si su nivel de adaptación social se los permite, a través de la integración escolar.

Actualmente ya no se utiliza el término discapacitado o discapacitada porque las mismas personas con discapacidad han resaltado la importancia de valorarse como personas con habilidades, destrezas, sentimientos y carácter antes de tener una discapacidad, el término adecuado es persona con discapacidad. Para analizar el tema de discapacidad, existen dos puntos de vista muy importantes: el médico y el social. El primero pretende averiguar la causa de la discapacidad por

medio de pruebas y trata de corregir la deficiencia por medio de cirugías o terapias.

Cuando se enfoca la discapacidad desde una perspectiva social se hace referencia a que los niños y niñas aprenden por medio de sus interacciones con otras personas.

Por ejemplo: al convivir con sus hermanos y hermanas y otros niños y niñas sin discapacidad de edades similares, aprenden nuevas estrategias para convivir con su condición de discapacidad y se benefician de esta participación. Discapacidad auditiva

3.1.1 Definición

La discapacidad auditiva es aquella que no permite escuchar el mensaje correctamente, o bien oírlo en una intensidad disminuida, o no oírlo en lo absoluto. De acuerdo al documento de la Integración Escolar “Si tu puedes, yo también puedo” del Ministerio de educación (2000) es el impedimento estructural y/o funcional del órgano del sentido del oído.

3.1.2 Tipos de discapacidad auditiva

Se pueden clasificar dependiendo en donde se localiza la lesión, pueden ser conductivas, neurosensoriales y mixtas. De acuerdo al grado de la pérdida auditiva se dividen en leve, moderada y severa.

a. Pérdida conductiva: Es la que se produce por una disfunción del oído externo o del oído medio. Se puede corregir a través de procedimientos médicos, farmacológicos o por medio de cirugías. Algunas de estas pérdidas son transitorias, por ejemplo: los cambios de presión que se producen al volar en avión o al subir una montaña.

b. Pérdida neurosensorial: Es producida por una lesión en el oído interno, a nivel de la cóclea o del nervio auditivo. Este tipo de pérdida auditiva no se puede corregir, pero se puede ayudar con el uso de audífonos.

c. Pérdida mixta: Es la que presenta combinación de la pérdida conductiva y neurosensorial.

d. Sordera: Se puede definir como la pérdida total de la audición y representa una inhabilidad para escuchar y comprender el lenguaje hablado, también se puede decir que es la incapacidad para oír. Dentro de los grados de pérdida auditiva que corresponden a la sordera se conocen: el grado severo y el profundo.

Las personas que tienen una pérdida severa tienen capacidad de escuchar palabras que se le griten en el oído. Necesita aprender lenguaje de señas o lectura labio focal. En el grado profundo es incapaz de oír y entender aún cuando se le grite. Necesita rehabilitación o educación Especial.

e. Hipoacusia: Es la disminución de la audición, estas personas alcanzan a escuchar sonidos del medio ambiente y la voz. Las personas con este tipo de pérdida manifiestan problemas en su articulación y atención. Los de grado moderado tienen afectada la recepción del mensaje, discriminación y comprensión en medios ruidosos. Deben utilizar permanentemente el audífono.

3.1.3 Causas

Enfermedades infecciosas padecidas por la madre durante el embarazo, especialmente la rubeola. En el periodo postnatal, un niño puede adquirir la discapacidad auditiva por sarampión, viruela, meningitis, infección en el oído, encefalitis, fiebres elevadas, daño físico en la cabeza o el área del oído, ruido excesivo o infecciones repetitivas en el canal del oído. Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el aula

3.1.4 Características que pueden considerarse como signos de alerta a una probable discapacidad auditiva

- a. Falta de atención del niño o niña en clase; es posible que no oiga lo que se le dice o que oiga los sonidos distorsionados.
- b. Falta de interés en estímulos auditivos como: oír música, radio, televisión o participar en conversaciones.
- c. Ausencia de respuestas ante estímulos fuertes (brincos y sobresalto a sonidos fuertes).
- d. No sigue instrucciones correctamente.
- e. Se le dificulta seguir órdenes e instrucciones verbales.
- f. Casi no habla.
- g. El lenguaje desarrollado no está de acuerdo a su edad.
- h. Mueve la cabeza o la pone de lado para oír mejor al docente, compañeros y compañeras de aula.
- i. A veces el niño o niña puede dar una respuesta inadecuada a una pregunta o no contestarla.
- j. El niño o niña tiende a aislarse de las actividades sociales.

3.1.5 Estrategias de abordaje en el aula

Para que al niño o niña con discapacidad auditiva se le facilite el proceso de aprendizaje dentro del aula, se recomienda realizar las siguientes estrategias y adaptaciones:

- a. Ubique a las y los estudiantes en un lugar que le permita visualizar con facilidad el pizarrón y al maestro o maestra para leer su expresión labio-facial (lectura de gestos y boca).
- b. Emplee un lenguaje claro, sencillo, directo y familiar a las y los estudiantes.
- c. Utilice gestos faciales, corporales, mímica, dramatizaciones e ilustraciones para facilitar su comunicación y la transmisión de nuevos conocimientos.

- d. Fomente la lectura y explique las palabras y expresiones desconocidas para ampliar su vocabulario.
- e. Hable de frente a los y las estudiantes que presenten dificultades, evite taparse la boca, hablar fuera del campo visual del niño o niña.
- f. Si la niña o el niño posee aparato auditivo, verificar diariamente su estado y adecuado funcionamiento.
- g. Siempre hay que tomar en cuenta que el niño o niña, aunque utilice un aparato auditivo, no oirá de la misma manera que una persona oyente.
- h. Coloque al niño o niña con un compañero o compañera que oiga bien, para que le pueda ayudar a repetir las instrucciones.
- i. Compruebe que el niño o niña ha entendido lo que tiene que hacer.
- j. Si el niño o niña no se expresa claramente, tómese un tiempo para escuchar lo que quiere decirle. Ayúdele a utilizar las palabras adecuadas para construir frases y que reconozca sus esfuerzos.

La atención, formación y elevación de la calidad de vida de las generaciones de discapacitados, así como su incorporación cada vez más activa y plena a la sociedad constituye en nuestro país una tarea de primer orden. El Estado cubano tiene como un objetivo esencial lograr el perfeccionamiento de los procesos educativos y de influencia social sobre estas personas, para lograr un desarrollo armónico de su personalidad, posibilitarles que piensen, actúen creativamente y estén aptos para ayudar a construir nuestro proyecto social y defiendan las conquistas de la Revolución.

En el trabajo a desarrollar con los discapacitados sensoriales auditivos se deben incluir dos aspectos fundamentales:

- Desarrollar sus propias potencialidades y recursos de vida.

- Preparar continuamente todo el personal que trabaja directamente con ellos, fundamentalmente maestros y profesores, responsabilizándolos con llevar a la práctica las aspiraciones y necesidades sociales de este grupo poblacional, en cuestiones vitales como el deporte, la cultura y el trabajo.

El sordo gracias a sus potencialidades, en lo cual juega un papel muy importante ser un ágil visual, tiene la posibilidad de controlar sus propios movimientos, que en él pueden tener lugar con una precisión absolutamente normal, puesto que conserva las posibilidades físicas, del desarrollo corporal, de la adquisición de hábitos y habilidades de trabajo.

Estudios realizados anteriormente han mostrado las ventajas del empleo de la Gimnasia Musical Aerobia para el equilibrio social, desarrollo físico y psicológico de los practicantes, lo que tiene una influencia directa en la calidad de vida de los mismos.

La práctica de la Gimnasia Musical Aerobia (GMA) ha cobrado gran popularidad en nuestro país, ganando numerosos adeptos, ya sea como una forma de acondicionamiento físico general o como un deporte de carácter competitivo, basado en rutinas de corta duración y alta intensidad que contienen ejercicios obligatorios y otros de libre creación.

Con la práctica de la GMA se pretende contribuir al un mayor desarrollo de las potencialidades de los adolescentes con Necesidades Educativas Especiales por discapacidad auditiva, estimular una base audiovisual cualitativamente nueva, y un aspecto muy importante, mejorar la autoestima, la socialización de estos estudiantes, motivarlos más hacia la práctica de actividades deportivas y, de esta manera, elevar su calidad de vida.

Desarrollo

El diseño metodológico que se presenta constituye un instrumento para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Gimnasia Musical Aerobia a sordos e hipoacúsicos que sugiere la utilización de algunos métodos y procedimientos importantes para lograr el éxito, en el cual no sólo el docente ejecuta todos sus pasos, sino también los estudiantes tienen participación activa a la par del profesor.

El mismo permite evaluar el proceso docente-educativo, nos muestra los eslabones más débiles que deben ser reforzados por el profesor y en la transición de un paso a otro, se cumple con el Principio pedagógico de la Sistematización. Cada paso va sirviendo de base al otro y los contenidos se relacionan según las características de cada etapa.

El diseño metodológico se concibe en 4 momentos en los que están presentes los aspectos didácticos, psicológicos y físicos promovidos a través una metodología que se pone en práctica en la clase de Gimnasia Musical Aerobia.

Seguidamente se detallan los momentos por los que transcurre este diseño metodológico:

1er Momento: Diagnóstico

Para la realización del diagnóstico se sugiere la aplicación de métodos empíricos de investigación (observación y entrevista) desde el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, así como lograr la familiarización con los estudiantes, elevar el nivel motivacional, romper barreras de la comunicación y a la vez lograr desarrollar cualidades positivas de la personalidad como son el colectivismo, la disciplina, la autoestima y la perseverancia. Es importante que el diagnóstico se realice al inicio del curso pues de ahí se derivaran las estrategias para la futura acción.

Los resultados de diagnóstico permiten al docente planificar y organizar el proceso para su posterior ejecución y evaluación con el objetivo de

intervenir en las dificultades detectadas, sistematizar el trabajo de corrección, lo que redundará en el perfeccionamiento tanto desde el punto de vista de asimilación de los contenidos como en el desarrollo de las capacidades físicas y habilidades.

El diagnóstico que se realice debe estar en correspondencia con la etapa del desarrollo psíquico en que se está trabajando, en el caso que nos ocupa es la adolescencia en el discapacitado sensorial auditivo, que es un periodo que oscila entre 12 y 16 años, hay que atender que en el transcurso de esta etapa se amplía el círculo de actividades a las que el adolescente sordo se vincula con mayor espontaneidad, ya sean deportivas o culturales, aspectos estos que el profesor debe tener en cuenta a la hora de plantear tareas para el desarrollo de las capacidades físicas.

Es además importante conocer el nivel motivacional que presentan los estudiantes para la práctica de la GMA lo que ayudará en gran medida a la asimilación consciente de los requerimientos de esta nueva modalidad deportiva para sordos e hipoacúsicos y valorar las relaciones que se establecen entre los miembros del grupo y la existencia de líderes durante la actividad.

Se aplicó a los estudiantes un test de ritmo y coordinación para determinar las aptitudes de la muestra.

2º Momento: Planificación del proceso

En este momento se prevén las vías, métodos y procedimientos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en cada etapa de la metodología a partir del diagnóstico realizado.

Aunque la planificación y organización del proceso está centrado fundamentalmente en el docente, esto no niega la necesidad de pensar en el estudiante, en sus potencialidades, particularidades psicosociales,

intereses, motivaciones, inquietudes, téngase en cuenta que el estudiante es el centro del proceso en su aprendizaje, por lo que es necesario dejarle espacio de participación y creatividad, para que así haga suyo este proceso, lo que indica que desde la misma concepción de la clase, cuando se precisan los objetivos en correspondencia con el contenido y se definan los métodos a utilizar, hay que tener en cuenta la estrecha relación a establecer en el contexto docente con los estudiantes, así como pensar en la manera en que será captado el mensaje que se transmite, que en definitiva garantizará la comprensión del contenido que luego podrá sistematizarse. Es necesario en este proceso extraer de los estudiantes sus infinitas potencialidades creadoras y que en el mismo prevalezca el vínculo entre lo afectivo y lo cognitivo.

En este 2do momento se concibe todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la GMA a sordos e hipoacúsicos. A continuación se refieren las etapas que conforman la metodología:

- I Etapa. Desarrollo del ritmo grupal
- II Etapa. Dirección del complejo aerobio
- III Etapa. Edición musical
- IV Etapa. Selección de los ejercicios
- V Etapa. Montaje del complejo aerobio
- VI Etapa. Memorización del complejo

3er Momento: Ejecución del proceso

Aquí es donde se pone en práctica todo lo planificado a partir del diagnóstico realizado, la misma requiere motivación positiva, comprensión y sistematización del proceso.

Es importante que el profesor preste atención al momento interactivo en el proceso y estimule al estudiante en cada intervención que se produzca. Esto ayuda a que paulatinamente se eliminen las barreras que puedan manifestarse y así contribuir a la construcción de su

conocimiento. Cuando se trabaja con discapacitados sensoriales auditivos es condición indispensable la utilización de la lengua de señas por parte del docente, ya que permitirá crear un clima psicológico favorecedor y una transmisión más exacta y más profunda de la información, pues se está produciendo el enfrentamiento a una nueva modalidad deportiva.

Para poner en práctica este momento del diseño metodológico el profesor puede apoyarse en las siguientes operaciones:

- Crear relaciones positivas y situaciones de comunicación favorables.
- Explicar los contenidos de manera sencilla, lógica, armónica y asequible.
- Promover la dinámica participativa y de roles en los estudiantes.
- Atender las individualidades de los participantes y del proceso a partir del diagnóstico realizado.

4º Momento: Evaluación del aprendizaje

Es innegable que la evaluación es un eslabón del proceso de enseñanza aprendizaje que nos orienta cuándo pasar a una nueva etapa. La evaluación es un proceso de retroalimentación y da la medida del cumplimiento de lo planificado. Asimismo, debe constituir momento de ayuda y mayor acercamiento a los estudiantes.

La evaluación es un proceso tanto grupal como individual, en el cual el docente debe dar seguimiento a los cambios que se van produciendo, hacer los señalamientos oportunos, precisando las tareas a realizar para enmendar los errores y estimularlos para enfrentarlos a un nuevo estadio en el aprendizaje.

La evaluación debe constituir momento propicio para provocar en el estudiante la seguridad en sus potencialidades, posibilidades de asimilación y sistematización del contenido, lo que ayudará a la

realización más adecuada de la autoevaluación que la realizarán los estudiantes a través de la pulsometría al finalizar cada parte de la clase, como un aspecto que influye en la elevación del nivel motivacional de los estudiantes.

EL NINO Y NIÑA SORDAMUDA

¿Cómo se comporta el niño o niña sorda?

El sordo es el individuo que carece de posibilidades de audición , con limitación severa.

Generalmente, las niñas y los niños sordos son inquietos, prevaleciendo el proceso de excitación por sobre los inhibición, atribuible a su limitación sensorial. Tienden a aislarse, muestran inseguridad, ya que al no oír, los hechos les aparecen sin una explicación para ellos tendiendo a sorprenderlos, a inquietarlos y a limitar su razonamiento.

Una característica particular que produce una limitación cognitiva y orientadora en el espacio y el tiempo lo constituye la necesidad de moverse en el mundo material en que dichas materias(objetos, personas, acciones, fenómenos) “no tienen nombre” para ellos y les impide llegar al proceso superior de la abstracción y la generalización, algo que puede favorecerse cuando se logra mejorar el desarrollo del lenguaje, por su ligazón con el pensamiento y la necesidad de mejorar el desarrollo intelectual.

Resultado de investigaciones precedentes tales como Vega. L(2002).Análisis de la influencia del programa general preescolar de niñas y niños sordos de 4-5 años del círculo infantil de niños(as) sordos de Ciudad de La Habana, mostraron limitaciones principalmente en los aspectos siguientes: La percepción, la organización y representación temporal, la percepción, la organización y representación espacial, la comunicación verbal y corporal.

El interés con este material radica en mejorar tales situaciones pedagógicamente, considerando al juego motriz como un medio eficaz de motivación y contenidos propios que favorecen el necesario desarrollo de sordo ya que producto de las limitaciones en la comunicación, estos niños presentan dificultades para realizar juegos o tareas de los programas generales de Educación que requieren de determinada organización o desarrollo, siendo necesario contar con otras formas de intervención pedagógica para lo que se persigue, mucho más, cuando en la mayoría de las regiones se integran estos niños(as) a formas de educación con otros normales.

El objetivo de los juegos seleccionados y adaptados va dirigido a mejorar principalmente la percepción de su motricidad, por la importancia que tiene para el niño o niña en la comprensión de su medio y la interpretación de los objetos y hechos que intervienen en todo el aprendizaje en etapas posteriores de la vida.

Al acercarnos a la concepción de Percepción, se observa que se relaciona con el acto de organizar los datos sensoriales mediante lo cual se conoce la presencia de un sujeto, objeto, hecho, fenómeno etc. exterior. El individuo tiene necesidad para su mejor desenvolvimiento en la sociedad de relacionar el aspecto perceptivo y el motor, de ahí el interés de la educación de los niños y niñas deficientes auditivos severos. Se ha comprobado que el niño sordo aprende a “oír con los ojos” recibiendo modelos de motricidad muy concretos, estando ligado el trabajo hacia ellos con los medios y su utilización. Los medios posibilitan además ampliar su motricidad, mejorar las capacidades perceptivo motrices y una mejor adaptación al grupo, a las normas, a la imitación de los líderes, aprendiendo así a asociar. En estos niños la visión, el tacto y kinestesia (sentido del movimiento) desempeñan un preponderante papel en el enriquecimiento de la motricidad y a la vez de sus conocimientos...

En los aportes de Vigotski sobre el aprendizaje hace referencia a la idea de que puede ser igualada la conducta de un niño sordo(a) desde el punto de vista psicológico y pedagógico a la del niño sano normal, enfatizando en que su educación requiere la sustitución de unas vías por otras para la formación de los enlaces condicionados. No se detiene solamente en el niño sordo sino que hace una importante generalización al referir que cuando un órgano debido a una deficiencia morfológica funcional no logra cumplir enteramente su trabajo, entonces el SNC y el aparato psíquico, asumen la tarea de compensar el funcionamiento deficitario del órgano, para crear sobre el órgano a la función deficiente, una superestructura psíquica que tiende a asegurar el organismo en el punto débil amenazado.

Los estudios de M. Ruiz (Año 1998) sobre desarrollo motor y actividades físicas, en los niños y las niñas de 4 y 5 años muestran ajustes necesarios tanto equilibratorios como visomotores que le permiten la realización de tareas estáticas y dinámicas de tipo equilibratorias, lo cual se traduce en la posibilidad de realizar el espectro completo de habilidades motrices básicas en la etapa preescolar, lo cual deduce la preparación adecuada de condiciones y orientación pedagógica por el educador para el logro de acciones motrices., de ello se deriva la importancia del juego motor en tal desarrollo. Poseen además mayores vivencias en cuanto al conocimiento de su cuerpo, del medio y de los demás, esto propicia mejor efectividad en las formas de comunicación gestual y verbal, pudiendo el adulto propiciar y en otros casos orientar la variabilidad de las acciones motrices con el fin de desarrollar sus potencialidades y prepararlos mejor para la vida.

Se ha comprobado cómo los niños sordos pueden adquirir una gran cantidad de información en dependencia de la manera en que aprenden a utilizar la vista para lo que se deben brindar múltiples oportunidades para animarlo a utilizar la vista y el tacto como vía sensorial importante que le permita interactuar con el mundo que le rodea.

El papel de los juegos motrices en el desarrollo psicomotor de las niñas y niños sordos.

Entenderemos por juego una de las más elaboradas concepciones acerca él y planteada por J. Piaget (1959), destacaba que el juego orientaba al niño de lo conocido a lo desconocido, de lo incomprensible a lo comprensible, para él, el juego era la expresión de un pensamiento nuevo que se fortalecía mediante acciones o vínculos del niño con el entorno.

El juego motriz forma parte indisoluble de la vida del niño estableciéndose como contenido de la Educación Física en las edades tratadas en el material; a su vez van a permitir si son bien utilizados, el desarrollo de los de los aspectos básicos de la motricidad en los niños con este defecto. El propósito del juego es hacer que el niño alcance cada vez nuevos logros, considerando logro en un período determinado si son capaces de agudizar y enriquecer las percepciones visuales y las sensaciones musculares a través de la estimulación de las sensaciones propioceptivas y si potencian sistemáticamente las capacidades coordinativas necesarias para su desenvolvimiento motor.

Los valores educativos del juego influyen de manera positiva en la evolución de estos niños dado que les proporcionan el desarrollo de hábitos y habilidades motrices, de cualidades morales-volitivas y normas de conducta, de socialización que encaminan paulatinamente el desarrollo de su personalidad y rompen la barrera del silencio con la que tienen que vivir.

El cambio educativo y su repercusión en el desarrollo psicomotor de las niñas y los niños sordos

En la actualidad la Educación se ha visto influida por diversos modelos de aprendizaje que definen el papel del profesor, del niño(a) y los métodos para el desarrollo de los procesos educativos. Por una parte, el conductismo, que genera un proceso con exigencias memorísticas,

reproductivas, en que el contenido se hace llegar a los niños como única verdad para que ellos repitan y actúen de acuerdo con las normas preestablecidas por el educador, limitada atención a la diversidad, de tal manera, los niños pierden motivación ya que no se ven involucrados en el desarrollo del aprendizaje. Ante tal situación se prestigian los modelos constructivistas representados por Vigotski quien apuntó que en el aprendizaje hay que tener en cuenta la situación de desarrollo de los aprendices y trabajar teniendo en cuenta las zonas de desarrollo próximo y las relaciones sociales que se establezcan entre los participantes en el proceso, así como otras vías compensatorias que pueden asumir el desarrollo. Ausubel quien le ha dado valor inestimable a la necesidad de que los aprendices comprendan la utilidad práctica de lo que aprenden y que cada aprendizaje nuevo, tiene que considerar los aprendizajes precedentes.

¿ A que se llama cambio educativo?.

No existe una única definición sobre cambio educativo por lo que en este trabajo, se toma en consideración lo precisado en el texto Aprender y enseñar en la escuela, del colectivo de autores del ICCP de Cuba(2001-2002) quienes definen que cambio educativo es “Proceso de transformación gradual e intencional de las concepciones, actitudes y prácticas de la comunidad educativa escolar, dirigido a promover una educación desarrolladora en correspondencia con el modelo genérico de la escuela cubana y las condiciones socio-históricas concretas.”

También se precisa que el cambio educativo es gradual, procesal, intencional por lo que tiene que ofrecerse orientaciones, metodologías, y diferentes vías que provoquen reflexiones que puedan modificar las actitudes, las concepciones y las prácticas de acuerdo a la tendencia educativa que se desarrolla. Es preciso que los educadores de niños sordos tomen en cuenta aún con mayor énfasis estas y otras consideraciones que favorezcan su desarrollo psicomotor. En

consecuencia, a modo de guiar el desarrollo psicomotor de los niños sordos, se propone un sistema de preguntas que le dan su carácter metodológico por cuanto parte del método y pretende dar ideas para organizar el sistema de tareas que pueden ser desarrolladas con los niños sordos a través del juego.

Preguntas que se deben hacer las personas que intervienen en el noble empeño de favorecer el desarrollo psicomotor de los niños sordos.

¿Por qué se tienen que adaptar los juegos motrices para los niños sordos?

Por que es un medio insustituible, fundamental que motiva y satisface sus necesidades de movimiento, los socializa y brinda la posibilidad de realizar intervenciones pedagógicas. Los juegos se tienen que adaptar a las posibilidades perceptivas de los niños y a las necesidades de desarrollo en los ámbitos diagnosticados como limitados en el desarrollo psicomotor. Lo que quiere decir que los que se adaptan para unos, no siempre pueden ser utilizados en otros de la misma edad.

¿Para qué se tienen que realizar juegos motrices adaptados para niños sordos.?

Para estimular los sentidos que le permitan desenvolverse en el medio y lograr mejor calidad de vida, en este caso las sensaciones visuales, táctiles y kinestésicas preferentemente.

¿Qué es lo que se adapta para favorecer el desarrollo psicomotor en los niños sordos?

Se adaptan los objetivos, el contenido, los métodos, los procedimientos organizativos, los medios, la evaluación, las estrategias, las actividades, la forma de hacerlos llegar, la afectividad y a la vez se estimulan factores conductuales y sociales ya que dichos componentes y factores retoman una dimensión marcada por la discapacidad. Estas adaptaciones deben:

- Favorecen el mejoramiento del equilibrio cuya percepción está íntimamente relacionada con el esquema corporal y la función tónica.
- Favorecer la orientación por la visión.
- Favorecer la orientación por el tacto.
- Estimular la percepción del tiempo, con auxilio de los componentes perceptivos, vista, tacto y kinestésico. y con orden de duración que garantice la sensación de ritmo mediante la acción motora.
- Estimular el desarrollo de capacidades coordinativas diversas.
- Estimular la socialización.
- Tener implicación en la percepción óculo manual y óculo pie.
- Servir para educar la relajación y la respiración.
- Favorecer estados óptimos de conocimiento de su cuerpo y del medio en que se desenvuelven.

En sentido general, los juegos deben utilizarse para desarrollar sus habilidades motrices básicas y la motricidad en general.

Una característica esencial del contenido está dado en la habilidad del profesor de seleccionar aquellos conocimientos y habilidades básicas esenciales, de manera tal que una vez que los niños se apropien de ellos, puedan realizar transferencias tanto horizontales como verticales cada vez más amplias con otras áreas de desarrollo y sus vivencias.

¿Cómo debe lograrse el desarrollo psicomotor a través del juego?

Para dar respuesta al cómo, es necesario ubicarse en la metodología recordando que puede seguir dos caminos, por una parte a reproducir algunas acciones por las limitaciones del lenguaje y por otra a trabajar significativamente descubriendo y enriqueciendo el conocimiento, esto es inherente también a los niños(as) sordos.

Deben utilizarse estrategias ya que favorecen la activación y regulación del aprendizaje. Considerando que ellas comprenden “todo el conjunto de procesos, acciones y actividades que los/las aprendices pueden desplegar intencionalmente para apoyar y mejorar su aprendizaje”. Están conformadas por aquellos conocimientos, procedimientos que los niños(as) sordos van dominando a lo largo de su actividad e historia escolar y que les permiten enfrentar los nuevos aprendizajes con eficacia.

Los niños sordos necesitan proveerse de procedimientos que les permitan acceder al conocimiento del mundo que les rodea mediante los sentidos que se les permitan, ya que los programas de Educación Física no prevén tales situaciones para cada caso particular encontrando que dentro de la discapacidad, son muchas las variedades que se pueden encontrar. Es imprescindible entonces que los niños sordos vayan experimentando estrategias cada vez más variadas para adquirir la posibilidad de incorporar otras sobre la base de lo que vayan experimentando, ello requiere organizar la lógica interna del contenido del que el niño(a) con esta discapacidad se debe apropiarse para lo que se recomiendan algunas ideas a tomar en cuenta:

- Establecer que en los juegos se prevea siempre una forma de comienzo y un final claros que orienten a los niños sobre estos dos momentos de las actividades.
- Prever que el juego posibilite al niño momentos de descanso deteniendo inteligentemente el juego y dando tiempo para observarlo y ofrecer una nueva actividad u objeto que estimule la actividad que usted quiere que se realice o que ellos prefieran.
- Prestar atención a los deseos del niño y la forma en que lo expresa, como puede ser que quiere seguir jugando, que no quiere jugar más a ese tipo de juego, que necesita descanso, que quiere ocupar un lugar en la fila, que desea correr, saltar, lanzar u otras actividades, que desea ir con otro o solo, de apoyarse en usted para encontrar seguridad, de expresarle temor a los objetos del juego, entre otras.

- Favorecer que el niño aprenda a anticiparse a otras acciones desarrollando algunos juegos que sigan un algoritmo de acciones, como pueden ser: primero dibujar un recorrido, luego colocarse en el comienzo, luego seguir la formas del dibujo para llegar al final, estimular el final de la actividad de diversa manera, o que al lanzar parta de ubicar las pelotas donde pueda observarlas, permita que escoja la que desee, que lance siguiendo señales visuales o no y que busque la pelota y la coloque en el inicio.

- Aprovechar los hechos accidentales, para estimular el desarrollo psicomotor y en ocasiones provoque el accidente. Puede que al pasar entre las pelotas dispersas en el terreno las choque con los pies y observe como rueda y se detiene, permita que ensayen y encuentren que si la golpean fuerte se van más lejos, que si es débil el golpe, se quedan más cerca etc.

- Evitar sorprenderlo, permita estar previsto para recibir un lanzamiento, “adáptelo a estar atento a sus orientaciones luego de realizar las acciones y en la utilización de un espacio determinado en los casos necesarios para garantizar la fluidez de la comunicación”.

- Propiciar la reflexión y comprensión consciente de los objetivos y el contenido del juego de la manera que sea posible mediante(láminas , señas, demostraciones, lenguaje verbal) aprovechando las informaciones sensoriales que utiliza sistemáticamente en cada juego, creando un ambiente en el espacio de juego que ayude a interpretar, para lo que debe utilizar infinitas imágenes, tales que una imagen signifique saltar(ranas, conejos), otra lanzar, atrapar, unidos, separados, juntos (acciones de niños), recto, cambio de dirección (señales), u otras formas, pero nunca dejarles de hablar de frente.

- Observar los estímulos sensoriales que asimila el niño sordo y ajustar los juegos a esta experiencia, para enriquecer sobre esa base otras nuevas.

- Aprovechar la oportunidad de que los niños trabajen en colaboración, teniendo en cuenta que el empleo de un enfoque colaborativo - cooperativo focaliza y destaca fortalezas y recursos relevantes con los objetivos perseguidos en la educación del niño sordo, solo que estas estrategias tienen que tener una concepción relacionada con la discapacidad.

¿Dónde pueden realizarse juegos motrices con los niños sordos?

En espacios seguros, abiertos, o cerrados, adecuados a sus posibilidades de orientación, que le permita explorar . para que se adapten al espacio, garantizando contrastes, ya sean medios de colores llamativos, que se puedan mover, a su alcance, de modo que con cada acción del niño se obtenga una respuesta favorable para su descubrimiento y desarrollo y así se vaya apropiando de la relación causa efecto mediante el movimiento, siendo un aprendizaje para toda la vida, o sea puede sentir que puede hacer que ocurra algo con los movimientos que realiza. El ambiente en el espacio de juego debe ayudar al niño sordo a interpretar las imágenes disponibles y cread

¿Cuándo pueden realizarse juegos motrices adaptados a las necesidades y preferencias de los niños sordos?

En diversas actividades organizadas que puede ser, en la gimnasia matutina, en la sesión de Educación Física, en la actividad motriz independiente, en actividades físico recreativas, en su casa previa orientación a los padres etc.

6.7. METODOLOGÍA

- Los juegos motrices constituyen una alternativa muy acertada para la intervención pedagógica con los niños sordos durante el proceso educativo.

- El adulto o profesor debe ser un gestor del proceso, propiciando estrategias de aprendizaje mediante el desarrollo de la motricidad.
- Los juegos siempre deben propiciar la colaboración entre los niños posibilitando la integración con niños normales que enriquezcan sus vivencias y posibilidades
- La intervención pedagógica mediante los juegos motrices posibilita que la educación tire del desarrollo necesario en los niños(as) sordos.

JUEGOS PARA EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD CON NIÑOS(AS) SORDOS DE 4 A 5 AÑOS.

JUEGOS PARA EL DESARROLLO DE PERCEPCIONES ESPACIO – TEMPORALES.

Salto a tiempo.

Material – Pica de aproxim. 2m. – tiza o cordel.

Organización – Los niños separados alrededor de un círculo de aproximadamente 2 metros de diámetro, el docente en el centro con la pica

Desarrollo – Explicar el desarrollo y comenzar a mover la pica en una dirección acercándola a los niños del área circular que describe el cordel.

Reglas _ Indicar a los niños (as) no salir del área.

Variantes _ Cambiar el ritmo de movimiento de la pica previo aviso.

Reducir el tamaño del círculo.

JUEGOS PARA LA PERCEPCIÓN DE EQUILIBRIO.

Pon el pie.

Materiales – Aros 25 cm de diámetro, o marcas de pasos hechos con cartón u otro material semejante a tallas preescolares.

Organización – A partir de una línea o de forma dispersa hacer varios recorridos de pasos similares.

Desarrollo – Una vez explicado y demostrado, invitarlos a seguir los recorridos que se encuentren en el área luego de la salida desde la línea,

estimulando a los que lleguen primero, lo hagan bien o a los que lo hagan bien o a los que presenten inestabilidad.

Variantes – Alejar más los pasos.

- Hacer recorridos con curvas, en zigzag, líneas rectas, círculos.

- Intercalar con dos pasos continuos que propicien saltos..

JUEGOS PARA LA PERCEPCIÓN DE LA CORPOREIDAD.

Llévalo contigo.

Material – Globos u otro medio asequible.

Organización – En parejas dispersos con el medio por un área delimitada pero amplia.

Desarrollo – Explicar y/o demostrar desplazarse en parejas sujetando el medio con diferentes partes del cuerpo (con la frente, brazos, oreja, espalda, brazo,pecho). Puede demostrarse con un niño aventajado. Ayudarlos en su desarrollo. Precisar en los cambios la parte del cuerpo y que la identifiquen.

Variantes _ Trasladarse caminando o no.

Tocando la parte del cuerpo sugerida o que ellos sugieran de compañeros.

JUEGOS PARA LAS PERCEPCIONES RESPIRACIÓN RELAJACIÓN.

Siento el aire.

Organización – Dispersos, parados o sentados al lado del compañero.

Desarrollo – Soplarse partes del cuerpo. Ir alejándose esas partes (brazos, piernas)

Variante – Caminando pasar por el lado de un compañero y soplarle el hombro la espalda. Jugando con las manos y pies.

Organización _ Dispersos o en círculos.

Desarrollo _ jugar con las manos (abrazarlas, alegres, suaves, duras, saludarse dedos iguales) similar con los pies.

JUEGOS PARA LAS PERCEPCIONES DE PRAXIA.

Hacer como él.

Materiales – Láminas con animales que se desplacen en forma de (cuadrupedia, saltos, reptación u otros movimientos a imitar)

Organización – Dispersos en un círculo o área delimitada pero con espacio para desplazarse.

Desarrollo – Se explica y/o demuestra según la lámina el desplazamiento del animal, se orienta a los niños (as) imitar a ese animal dando un tiempo de ejercitación. No unir animales con igual desplazamiento. Vincularlos al conocimiento de otras áreas de desarrollo (conocimiento de la naturaleza.)

Variantes _ Pueden realizarlo en parejas. Utilizando simbologías de los animales. Variar el ritmo de la ejecución.

6.8. ADMINISTRACION

La presente investigación se inició con la intervención, en la Escuela Camilo Gallegos de la ciudad de Ambato, institución en la cual sus actividades se fundamentan en las capacidades físicas y en la salud de niños con capacidades especiales , el personal docente fue abordada y manifestaron una problemática actual, relacionada con la practica de la actividad física de los niños y niñas , desde el contexto comunitario debido al tratamiento y seguimiento, presencia de factores de riesgos.

La misma tiene como objetivo diseñar actividades con juegos para atenuar la practica deportiva . Los diferentes métodos de nivel teóricos y empíricos, se pudo analizar el desarrollo y evolución de la inactividad de los niños sordomudos , para desarrollar el trabajo se evaluó la efectividad de los ejercicios y así adecuar un horario semanal de acondicionamiento físico para todos los estudiantes en especial con sodera.

La administración y ejecución de los juegos propuestos será responsabilidad de los docentes de la institución, padres de familia , con la orientación y asesoramiento permanente del investigador.

6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación es el grado de avance en la implementación de proyectos propios en la cultura física, así como la eficacia, impacto y eficiencia de las acciones realizadas.

La evaluación permite comprobar el dominio y desarrollo de los conocimientos y habilidades en una etapa o período determinado, al mismo tiempo que nos facilita una retroalimentación necesaria e imprescindible para la orientación del entrenamiento específico garantizando una planificación que esté en correspondencia con las exigencias individuales del mismo.

La evaluación en el deporte tiene una función esencial y que se debe manifestar constantemente desde el inicio mismo de la práctica del deporte, hasta la obtención de un completo estado físico del personal de policía.

4.3 BIBLIOGRAFÍA

- Bautista, R. (1993) Necesidades Educativas Especiales. España. Aljibe.

- CASANOVA, M. A. (1990). Educación especial, hacia la integración. Madrid: Escuela Española.
- Sánchez Palomino, A. Torres González, J. A. (2002) Educación Especial. Centros educativos y profesores ante la diversidad. Madrid. Pirámide.
- SOBRADO, L. y otros. (1985). Orientaciones curriculares para la integración en Educación Especial. Santiago de Compostela: Tórculo Ed.
- Marchesi, A. (1987) El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Madrid España.
- Proyecto creado y mantenido por Eric Báez Bezama desde noviembre de 2002.

4.4 ANEXOS

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA CON CAPACIDAD ESPECIAL SORDO – MUDO “CAMILO GALLEGOS”

1.- ¿Los implementos que el niño con capacidades especiales utiliza al realizar una práctica deportiva son?

- De mala calidad ()
- Obsoletos ()
- Escasos ()

2.- ¿Los niños con capacidades especiales son activos en clases de?

- Matemáticas ()
- CC. Naturales ()
- Cultura Física ()

3.- ¿Con qué frecuencia el niño con capacidad especial realiza práctica deportiva?

- Todos los días ()
- De vez en cuando ()
- Rara vez ()
- Nunca ()

4.- ¿Al realizar una práctica deportiva el niño con capacidades especiales lo realiza?

- Solo ()
- Con amigos ()
- Familiares ()

5.- ¿Al realizar la práctica deportiva el niño con capacidades especiales emplea?

- Dos horas al día ()
- Una hora al día ()

6.- ¿Antes de realizar la práctica deportiva el niño con capacidades especiales realiza un calentamiento?

- Si ()
- No ()

7.- ¿En horas de esparcimiento recreacional el niño con capacidad especial es?

- Activo ()

Tranquilo ()
Molesto ()
Inquieto ()

8.- ¿El niño con capacidad especial emplea reglas en la ejecución en la práctica deportiva?

Si ()
No ()

9.- ¿La escuela capacita al docente en Cultura Física adaptada?

Si ()
No ()

10.- ¿Los implementos de la escuela son?

Modernos ()
Antiguos ()
Adaptados para lo requerido ()

Gracias por su colaboración

Fotos de los niños y niños







